



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

TOMO III

PODER JUDICIAL

INDICE	1
1. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	4-79
1.1.- Resultados Generales	
1.2.- Información Contable	
1.2.1.- Estado de Situación financiera	
1.2.2.- Estado de Actividades	
1.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública	
1.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera	
1.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo	
1.2.6.- Estado analítico del activo	
1.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos	
1.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes consolidado	
1.2.9.- Notas a los estados financieros consolidado	
1.2.10.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1.2.11.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1.3.- Información Presupuestaria	
1.3.1.- Estado analítico de los ingresos presupuestarios	
1.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto	
1.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	
1.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa	
1.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional	
1.4.- Deuda	
1.4.1.- endeudamiento neto	
1.4.2.- Intereses de la deuda	
1.4.3.- Indicadores de postura fiscal	
1.5.- Información Programática	
1.5.1.-Resumen por programa presupuestario	
1.5.2.- Indicadores de resultados	
1.5.3.- Programas y Proyectos de inversión	
1.6.- Anexos (Información Adicional)	
1.6.1.- Relación de los bienes inmuebles	
1.6.2.- Relación de los bienes muebles	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

1.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas

1.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera

1.6.5.- Montos pagados por ayudas y subsidios

1.7.- Información Correspondiente a Disciplina Financiera

1.7.1.- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF

1.7.2.- Balance Presupuestario

1.7.3.- Estado Analítico de Ingresos Detallado

1.7.4.- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

1.7.5.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento

1.7.6.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)

1.7.7.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa

1.7.8.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

1.7.9.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación de Servicios Personales

1.7.10.- Informe Sobre Estudios Actuariales

2. CONSEJO DE LA JUDICATURA

80-223

2.1.- Resultados Generales

2.2.- Información Contable

2.2.1.- Estado de Situación financiera

2.2.2.- Estado de Actividades

2.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública

2.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera

2.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo

2.2.6.- Estado analítico del activo

2.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

2.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes

2.2.9.- Notas a los estados financieros

2.2.10.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

2.2.11.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

2.3.- Información Presupuestaria

2.3.1.- Estado analítico de ingresos presupuestarios

2.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto

2.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

2.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa

2.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2.4.- Deuda

- 2.4.1.- Endeudamiento neto
- 2.4.2.- Intereses de la deuda
- 2.4.3.- Indicadores de postura fiscal

2.5.- Información Programática

- 2.5.1.- Resumen por programa presupuestario
- 2.5.2.- Programas y Proyectos de inversión

2.6.- Anexos (Información Adicional)

- 2.6.1.- Relación de los bienes inmuebles
- 2.6.2.- Relación de los bienes muebles
- 2.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas
- 2.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera
- 2.6.5.- Montos pagados por ayudas y subsidios

2.7.- Información Correspondiente a Disciplina Financiera

- 2.7.1.- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF
- 2.7.2.- Balance Presupuestario
- 2.7.3.- Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 2.7.4.- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 2.7.5.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
- 2.7.6.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)
- 2.7.7.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- 2.7.8.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 2.7.9.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación de Servicios Personales
- 2.7.10.- Informe Sobre Estudios Actuariales



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA – RESULTADOS GENERALES

PLENO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia como máxima autoridad del Poder Judicial del Estado, es el rector de los consensos sobre las políticas públicas en materia de impartición de justicia. En este tenor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de este órgano colegiado, se llevan a cabo sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, en las que se analizan, discuten y aprueban asuntos de vital importancia para la función jurisdiccional y administrativa, en los que se destacan varios acuerdos.

Con la certeza de que la comunicación entre la sociedad y los servidores públicos es fundamental para tener una visión más clara de la opinión de la ciudadanía sobre la eficiencia y eficacia en la administración de justicia, se atendieron en la sede del Tribunal Superior de Justicia audiencias, escuchando de viva voz de los justiciables sus peticiones, comentarios y sugerencias. De esta manera se desahogan de audiencias las cuales son canalizadas a las diversas instancias de este órgano colegiado para dar cumplimiento a las solicitudes que se plantean.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Gestión Administrativa es un órgano dependiente de Tribunal Superior de Justicia, encargado del control de los recursos humanos, administración de los elementos e insumos de operación, adquisiciones, suministros, servicios generales y auxiliares que sean indispensables para la conservación y mantenimiento de instalaciones y equipamiento de las áreas que conforma el Tribunal Superior de Justicia. Así mismo, tiene a su cargo la vigilancia y disciplina del mismo.

Esto se logró contando con los recursos humanos plenamente capacitados en cada una de sus áreas de responsabilidad y los recursos materiales autorizados para cumplir satisfactoriamente con los objetivos proyectados, con eficiencia y eficacia.



Con esto se describen los avances durante el ejercicio enero-diciembre de 2021:

Se estableció contacto con diversos proveedores en el cual se renovaron contratos por prestación de servicios y adquisición de bienes (Correos de México, mantenimiento de vehículos, telefonía móvil, agua, suministro de combustible y servicios de fotocopiado).

Se dotó de materiales e insumos de papelería, tonners, artículos de limpieza y suministros varios necesarios para el desarrollo de las actividades propias del personal que labora en las diferentes áreas del Tribunal Superior de Justicia, a través de solicitudes de cotización y cuadros comparativos de proveedores para realizar dicha compra, tomando en cuenta el mejor precio y calidad.

Se gestionaron diversas comprobaciones de servicios básicos como lo son energía eléctrica, teléfono móvil, fotocopiado, agua, teléfono convencional y gastos de operación en general, ello con la finalidad de que el pago correspondiente sea liberado en tiempo y forma.

Se dotó del combustible necesario a los vehículos oficiales para que los actuarios efectúen las notificaciones en tiempo y forma, así como para cubrir las comisiones dentro y fuera del Estado.

Se colaboró en conjunto con la Unidad de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura el seguimiento de los nombramientos del personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia.

Se tramitaron altas, bajas, incidencias, incapacidades, renunciaciones y demás documentación correspondiente al personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia, así mismo fue remitido a la Unidad de Recursos Humanos de Consejo de la Judicatura.

Se trabajó con los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Superior de Justicia para la oportuna elaboración de Actas.

Se llevó a cabo la revisión mecánica de los vehículos oficiales para mantenerlos en óptimas condiciones.

Mantenimiento de las diferentes áreas del Centro Recreativo Familiar del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.



Se brindó apoyo logístico a la Coordinación de Relaciones Publicas para la realización de las sesiones del Pleno presenciales en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia.

Se realizaron Jornadas extraordinarias de limpieza en las instalaciones de los Juzgados Laborales y en el Centro de Justicia de Tanivet.

Se brindó el apoyo logístico en el traslado de los Magistrados a la inauguración de los Juzgados Laborales y al Centro de Justicia de Tanivet.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con fundamento en el artículo 30, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se remitieron 8,025 exhortos a los Diferentes Juzgados del Estado y Tribunales.

Con fundamento en el artículo 30, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se tramitaron 33 incompetencias.

Con fundamento en el artículo 30, fracción XIII Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se tramitaron 31 amparos.

Con fundamento en el artículo 89, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se atendieron 226 audiencias.

Con fundamento en el artículo 30, fracción XIII Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se procuraron 791 solicitudes tramitadas y cumplidas de autoridades Federales y Locales, así como de particulares.

Con fundamento en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el artículo 86, fracción VII, del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se llevaron a cabo 09 sesiones de pleno, trascendiendo de estos 17 acuerdos, a los que se les dio cumplimiento en tiempo y forma.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Cobertura en prensa escrita a través de la emisión de boletines oficiales; se publicaron 53 boletines de prensa, difundidos en los 4 diarios de mayor circulación del estado.

Cobertura y difusión realizada por el departamento de prensa en radio de información oficial; 95 transmisiones en los 3 noticiarios radiofónicos más escuchados en el estado.

Se difundieron 27 boletines en 20 portales electrónicos, generando 1,100 réplicas de la información emitida por el Poder Judicial del Estado.

Publicación en revistas de mayor circulación, se realizaron publicaciones en 2 revistas locales:

Reunión regional de magistrados y jueces en materia familiar.

Segundo programa nacional de capacitación jueces en materia oral Mercantil.

Jornada de capacitación por el Instituto de Acceso a la Información. Pública y Protección de Datos Personales para el estado de Oaxaca (IAIP).

Firma de convenio con asociación para la resolución de conflictos AC. (ARCO).

Ceremonia de celebración día del abogado y abogada.

Curso virtual la interpretación técnica de la prueba pericial en genética

Entrega de mobiliario juzgados del centro.

Segundo foro visión humana de la justicia(virtual)

Firma de convenio de colaboración con 100 x Oaxaca para formar jóvenes

Reunión de magistrados y jueces en materia civil y mercantil

Inauguración del diplomado sobre derechos de niña en el ámbito jurisdiccional

Reunión virtual sobre justicia restaurativa y mecanismos de solución de controversias (masc)

Supervisión de juzgados laborales



Presentación protocolo para armonización entre jurisdicciones estatal e indígena

Firma de convenio de colaboración con sepia y sspo

Curso virtual sobre psicopatología forense

Presentación de maestría en derecho judicial

Se publicaron 108 infografías, 26 carteles, 65 publicaciones informativas relacionadas con temas como violencia de mujeres, derechos humanos, justiciatel, justicia alternativa, audiencias en los juzgados de control servicios en línea, sistema de justicia laboral y actividades del magistrado presidente, 29 videos relacionados con entrevistas, cápsulas, y opiniones nuevo sistema de justicia laboral y 4 emisiones en vivo del programa "son mis derechos" y "pode judicial conecta", así mismo se realizó la transmisión en vivo del "protocolo para la armonización y coordinación entre las jurisdicciones estatal e indígena-afromexicana", la conferencia magistral "derecho de niñas, niños y adolescentes" programa son mis derechos , firma de convenio con la asociación para la resolución de conflictos arco, y presentación de la maestra en derecho judicial.

Producción de 30 capsulas informativas sobre cursos, reuniones de presidencia e información en general de las actividades en el Poder Judicial, lo que implicó la realización de diseño de imagen, guiones y edición de los contenidos. Se publicaron a través de las cuentas oficiales en redes sociales del Poder Judicial del estado, así como por medio de portales y periodísticas.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

SEGUNDA INSTANCIA

El trabajo en la impartición de justicia se lleva a cabo bajo estrictos valores de responsabilidad, disciplina e imparcialidad; mismos que caracterizan la labor de los Magistrados y personal administrativo y jurisdiccional que integran las Salas Penales, Civiles, Familiar y Constitucional; las cuales conocen con prontitud y transparencia de asuntos relativos a su materia.



En el Sistema Acusatorio Adversarial las Salas Penales conocen, en el ámbito de su competencia, de apelaciones y causaciones, para dar cumplimiento a los recursos interpuestos en primera instancia y propiciar así las condiciones para la impartición de justicia pronta y expedita.



El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia



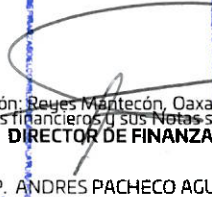
CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	26,594,337	25,854,666	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	71,681,369	69,038,883
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	43,982,518	42,079,703	Total de PASIVO CIRCULANTE	71,681,369	69,038,883
Total de ACTIVO CIRCULANTE	70,576,855	67,934,369	TOTAL PASIVO	71,681,369	69,038,883
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	24,169	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	405,459,935	405,459,935	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	7,078,041	7,078,041
BIENES MUEBLES	93,870,448	88,923,697	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	7,078,041	7,078,041
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-5,098,720	-3,628,772	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	494,255,832	490,779,029	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	3,476,803	2,339,950
TOTAL DE ACTIVOS	564,832,687	558,713,398	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	482,596,475	480,256,524
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	486,073,277	482,596,475
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	493,151,318	489,674,516
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	564,832,687	558,713,398

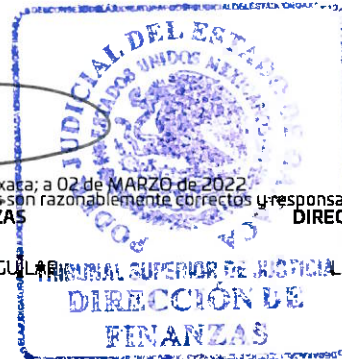

 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 02 de MARZO de 2022.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 DIRECTOR DE FINANZAS
 C.P. ANDRES PACHECO AGUILERA




 DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 E.P. HERMELINDA GRACIELA ZÁRATE



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DIS	223,727,904	223,729,845	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	218,781,153	220,478,681
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	223,727,904	223,729,845	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	194,340,307	195,468,920
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	223,727,904	223,729,845	PENSIONES Y JUBILACIONES	24,440,846	25,009,761
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,469,948	911,213
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,469,948	911,213
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	220,251,102	221,389,895
			AHORRO NETO DEL EJERCICIO	3,476,803	2,339,950


 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 02 de MARZO de 2022


 DIRECTOR DE FINANZAS
 C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR




 DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	7,078,041	0	0	0	7,078,041
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	7,078,041	0	0	0	7,078,041
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	480,930,480	0	480,930,480
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	480,256,524	0	480,256,524
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	673,956	0	673,956
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	7,078,041	0	480,930,480	0	488,008,521
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	7,078,041	0	0	0	7,078,041
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	7,078,041	0	0	0	7,078,041
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	480,256,524	0	480,256,524
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	482,596,475	0	482,596,475
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-2,339,950	0	-2,339,950
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021	7,078,041	0	480,256,524	0	487,334,565

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ



DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR



DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

L.C.P. HERMENINDA GRACIA ZÁRATE



Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	1,469,948	7,589,237	PASIVO	2,642,486	0
ACTIVO CIRCULANTE	0	2,642,486	PASIVO CIRCULANTE	2,642,486	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	739,671	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,642,486	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	1,902,815	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,339,950	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,469,948	4,946,751	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,339,950	0
BIENES MUEBLES	0	4,946,751	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	1,469,948	0	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,339,950	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	1,941
			TOTALES	4,982,437	1,941

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ANDRÉS PACHECO AGUIAR



DIRECTORA DE PLANEACIÓN INFORMÁTICA

L.C.P. HERMELINDA CRISTINA ZÁRATE



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



SEFIN
Secretaría de Finanzas



Estado de Flujos de Efectivo

HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
DEL 1 de enero al 31 de diciembre 2020 y 2021		
Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	226,370,391	239,161,348
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP	1,558	12,160
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1,966,226	2,927,138
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-3,697,173	12,264,957
Retenciones de Inmuesto por Pagar a CP	4,543	0
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	-184	12,248
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	4,520,249	0
Otras Cuentas por Pagar a CP	-152,733	215,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	223,727,904	223,729,845
Aplicación	220,683,969	224,778,297
Fondos Fijos	0	0
Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	1,902,816	4,299,615
Asignaciones al Sector Público	194,340,307	195,468,920
Pensiones	8,048,156	7,484,420
Jubilaciones	16,392,690	17,525,341
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	4,946,751	3,251,164
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	4,946,751	3,251,164
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
<i>Endeudamiento Neto</i>		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
<i>Servicios de la Deuda</i>		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	739,671	11,131,888
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	25,854,666	14,722,778
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	26,594,337	25,854,666

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 02 de marzo de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR
DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZÁRATE
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE
FINANZAS

Estado Financiero del Poder Judicial del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO	558,713,398	1,246,688,750	1,240,569,461	564,832,687	6,119,289
ACTIVO CIRCULANTE	67,934,369	467,911,368	465,268,882	70,576,855	2,642,486
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	25,854,666	425,232,641	424,492,970	26,594,337	739,671
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	42,079,703	42,678,727	40,775,912	43,982,518	1,902,815
ACTIVO NO CIRCULANTE	490,779,029	778,777,381	775,300,579	494,255,832	3,476,803
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	---	---	24,169	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	405,459,935	773,830,631	773,830,631	405,459,935	---
BIENES MUEBLES	88,923,697	4,946,751	---	93,870,448	4,946,751
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-3,628,772	---	1,469,948	-5,098,720	-1,469,948

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ



DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR



DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

L.C.P. HERMELINDA ORCIDA ZÁRATE

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Periodo: Del 1° de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2021
 (Pesos)



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS				
OTROS	PESOS	MEXICO	\$69,038,883.00	\$71,681,369.00
SUBTOTAL OTROS PASIVOS			\$69,038,883.00	\$71,681,369.00
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			\$69,038,883.00	\$71,681,369.00

Fecha y fecha de generación: Reyes, Mantecón, Oaxaca, a 02 de marzo de 2022.
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.





JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ

DIRECTOR DE FINANZAS
 C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR

DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZÁRATE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Remito la Información Financiera del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar la información relativa a los recursos y obligaciones del ente público.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	26,594,337	25,854,666
Derechos a recibir Efectivo o Equivalente	43,982,518	42,079,703
Derechos a recibir Bienes o Servicios	0	0
Total de Activo Circulante	70,576,855	67,934,369
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a largo plazo	24,169	24,169
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	405,459,935	405,459,935
Bienes Muebles	93,870,448	88,923,697
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-5,098,720	-3,628,772
Total de Activo no Circulante	494,255,832	490,779,029
TOTAL DE ACTIVOS	564,832,687	558,713,398



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar al personal; al Servicio de Administración Tributaria por la retenciones del Impuesto Sobre la Renta, percepciones pagadas al personal, honorarios y arrendamientos; los recursos disponibles de los préstamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales y solventar pagos a proveedores por concepto de gastos de operación para realizar la operatividad correspondiente.

El saldo de Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2021 está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Efectivo	0	0
Bancos moneda nacional	26,148,404	25,408,733
Depósitos en garantía	445,933	445,933
UMA	26,594,337	25,854,666

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de \$43,982,518.12 (CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHOS PESOS 12/100 M.N.), corresponde a los pagos efectuados a los trabajadores, proveedores, y viáticos, así como préstamos sindicales otorgados a los agremiados de los sindicatos que pertenecen al Tribunal Superior de Justicia, siendo el saldo más representativo por \$19,480,452.11 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 11/100) M.N.) que al 31 de diciembre de 2021, correspondiente a los recursos de las CLC'S pendientes de ministrar por la Secretaria de Finanzas del Estado, de los ejercicios 2015,2016,2017,2018.



ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes Inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles del Tribunal Superior de Justicia al 31 de diciembre 2021, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Edificios No Habitacionales.	405,459,935	18,544,620
Edificación No Habitacional en Proceso.	0	356,865,434
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación	0	1,968,399
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0	28,081,482
TOTAL	405,459,935	405,459,935

Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles del Tribunal Superior de Justicia al 31 de diciembre de 2021, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Muebles de Oficina y Estantería	2,796,467	2,771,467
Muebles, excepto de oficina y estantería	18,560	0
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	32,913,647	28,206,762
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	99,945	73,365
Equipos y Aparatos Audiovisuales	639,310	628,778
Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,816	6,816
Cámaras Fotográficas y de Video	1,148,610	1,053,840
Automóviles y Camiones	4,766,400	4,766,400
Sistema de Aire Acondicionado Calefacción y Refrigeración Industrial.	1,979	1,979
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	51,101,888	51,088,246
Otros Equipos.	77,198	26,416
Bienes artísticos, culturales y científicos	299,628	299,628
TOTAL	93,870,448	88,923,697



Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

El rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles del Tribunal Superior de Justicia al 31 de diciembre de 2021, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-2,589,829	-1,859,280
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-5,030	-3,044.58
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	-2,503,861	-1,766,447
TOTAL	-5,098,720	-3,628,772

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 asciende a la cantidad de \$71,681,368.94 (SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, y 2021 con proveedores por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre del año 2021, detallándose de la siguiente forma:



PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Otras Prestaciones Sociales Económicas por Pagar a CP	13,718	12,160
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	5,757,559	3,791,333
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	50,757,785	54,454,957
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	4,543	0
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8,626,049	8,626,233
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	1,888,436	1,888,436
Ministraciones de Fondos por pagar a CP	4,571,012	50,764
Otras Cuentas por pagar a CP	62,267	215,000
TOTAL	71,681,369	69,038,883

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	7,078,041	7,078,041
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	7,078,041	7,078,041
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,476,803	2,339,950
Resultado de ejercicios Anteriores	482,596,475	480,256,524
Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	486,073,277	482,596,475
Total Hacienda	493,151,318	489,674,516
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
Total de Pasivo y Patrimonio/ Hacienda Pública	564,832,687	558,713,398

"Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021"



La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, refleja un saldo al 31 de diciembre de 2021, por la cantidad de \$486,073,277 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE 00/100 M.N.) que representa el saldo de los Resultados de los Ejercicios Anteriores.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	223,727,904	223,729,845
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	223,727,904	223,729,845
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	194,340,307	195,468,920
Pensiones y Jubilaciones	24,440,847	25,009,761
Depreciaciones de Bienes Muebles	1,469,948	911,213
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	220,251,102	221,389,895
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	3,476,803	2,339,950



Ingresos y Otros Beneficios

Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas

El saldo corresponde a los recursos que el Poder Legislativo asigna anualmente al Tribunal Superior de Justicia y que la Secretaría de Finanzas debe ministrar al mismo para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, asciende a un importe de \$223,727,904 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Gastos y Otras Pérdidas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponde a los recursos ejercidos por la Entidad en los rubros de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, por el importe de \$194,340,307 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.), así como del importe de \$24,440,846 (VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de jubilaciones y pensiones, dando un total de Gastos y Otras Pérdidas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de \$218,781,153 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

Ahorro Neto del Trimestre

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, refleja un Ahorro Neto del trimestre por la cantidad de 3,476,803 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.).



NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, asciende a la cantidad de \$486,073,277 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) INTEGRÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	7,078,041
Resultados de Ejercicios Anteriores	482,596,475
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,476,803
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021	493,151,318

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Efectivo	0	0
Bancos moneda nacional	26,148,404	25,408,733
Depósitos en garantía	445,933	445,933
Total de Efectivos y Equivalentes	26,594,337	25,854,666

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los momentos contables durante el ejercicio y se cancelan al cierre del mismo.

Cuentas de Orden Contables:

No aplica

Cuentas de Orden Presupuestario:

No aplica



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y las particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 26 de diciembre del 2020, El poder Legislativo del Estado de Oaxaca aprobó el presupuesto del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021 \$223,730,713 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA)



3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El 16 de Marzo de 1921, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO II, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. General Manuel García Vigil, se publicó el Decreto Núm. 14, en el que se reforman y adicionan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85, con los cuales le otorga la figura legal al H. Tribunal Superior de Justicia.

En el Art. 71 se decreta la Creación del H. Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

Se deposita el ejercicio del Poder Judicial del Estado en un H. Tribunal Superior de Justicia, Jueces, Alcaldes y Jurados en los que se fije la Ley Orgánica respectiva.

Al inicio de su creación, el H. Tribunal Superior de Justicia, se integró con siete Magistrados, mismos que fueron electos en escrutinio secreto y a mayoría absoluta, siendo el Presidente del Tribunal, el Magistrado propietario quien resultará electo; la renovación del cargo se realizaba cada año y sus faltas temporales o absolutas eran suplidas por otro Magistrado propietario, designado de la misma forma en la que era elegido el Presidente electo.

Posteriormente, El 16 de Octubre de 1999, en La ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO LXXXI, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el Lic. José Murat Casab, se publicó el Decreto Núm. 99, en el que se publica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Honorable Tribunal Superior de Justicia, como representante del Poder Judicial del Estado.



Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial Libre y Soberano de Oaxaca, desarrolla sus funciones en forma separada, pero concomitante y armónicamente con los otros poderes.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial, la facultad de interpretar y aplicar las Leyes en los asuntos del orden Civil, Familiar y Penal del fuero común, lo mismo que del orden Federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales que resulten aplicables les confieran jurisdicción.

El 15 de Abril de 2011, en La Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el Decreto Núm. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la estructura orgánica del H. Tribunal Superior de Justicia, para crear con dicha estructura, el Consejo de Judicatura y juntos constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En el Art. 105 se Decreta cómo funciona el H. Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

El H. Tribunal Superior de Justicia funcionará en Pleno o en Salas...

Uno de los cambios que surgieron con esta reforma, es la creación de la Sala Constitucional que se encarga de conocer las controversias constitucionales que se suscitan, entre otras funciones; también reformó el tiempo de la Gestión del Magistrado Presidente de H. Tribunal Superior de Justicia, el cual durará en el ejercicio de sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo más.

b) Principales cambios en su estructura.

El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador



Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el Decreto Núm. 1183, en el que se pública la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Tribunal Superior de Justicia, como integrante del Poder Judicial del Estado. Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El pleno del H. Tribunal Superior de Justicia es la máxima autoridad del Poder Judicial del Estado.

El representante legal del Poder Judicial del Estado es el presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo contencioso administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** de excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.



b) Principal Actividad:

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel Estatal.

El Tribunal Superior de Justicia, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2021.

d) Régimen Jurídico:

El Tribunal Superior de Justicia está regulado por:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.



- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
- Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- Entre otras.

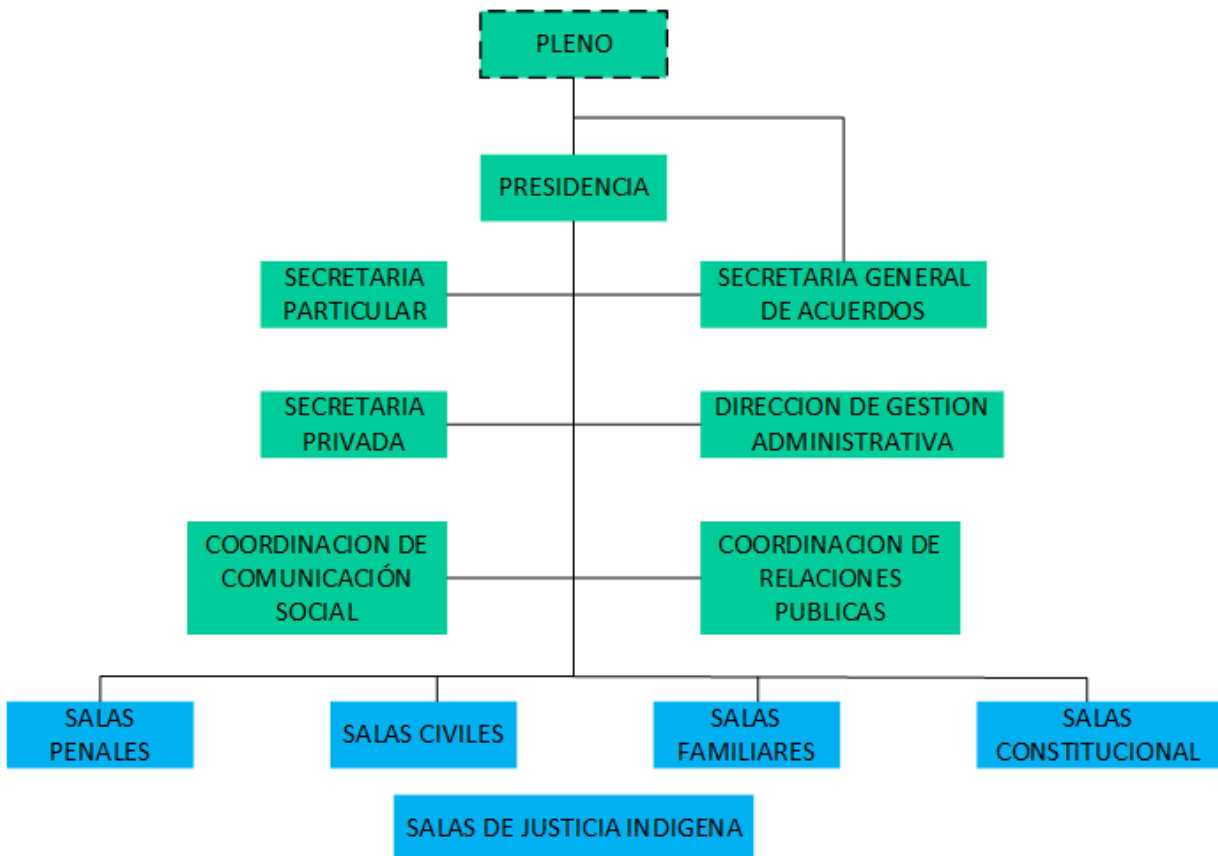
e) Consideraciones fiscales del ente:

El Tribunal Superior de Justicia como integrante fundamental del Poder Judicial, tiene las siguientes obligaciones como contribuyente cumplido y responsable con régimen fiscal propio:

- Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención del ISR por servicios profesionales y por el arrendamiento de bienes inmuebles.
- Presentación de la Declaración Informativa mensual de proveedores.
- Pago bimestral del impuesto sobre erogaciones para remuneración al trabajo personal.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Así como de efectuar la retención por arrendamiento de bienes inmuebles.
- Emisión de comprobantes fiscales digitales.
- Entero de retenciones de IVA mensual

f) Estructura organizacional básica:

El Tribunal Superior de Justicia, para realizar sus funciones ésta integrado por un Pleno conformada solo por Magistrados, mismo que es presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, también está conformado por 6 Salas Penales, 2 Salas Civiles, 1 Sala Familiar, 1 Sala Constitucional, 1 sala de Justicia Indígena y 1 Secretaría General de Acuerdos; también cuenta con áreas de apoyo en el ámbito administrativo, como son la Secretaría Particular, la Secretaría Privada, la Dirección de Gestión Administrativa, que tiene bajo su administración el Centro Recreativo y Familiar, la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Relaciones Públicas; por lo anterior se presenta el organigrama del Tribunal Superior de Justicia:





5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente



5. Importancia Relativa
 6. Registro e Integración Presupuestaria
 7. Consolidación de Información financiera
 8. Devengo Contable
 9. Valuación
 10. Dualidad Económica
 11. Consistencia
- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC, se aplicarán:
- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).
6. Políticas de Contabilidad Significativas:
- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
 - b) Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, El Tribunal Superior de Justicia no realizó operaciones en Moneda Extranjera.
NO APLICA
 - c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA
 - d) Sistema y método de valuación de inventarios. El Tribunal Superior de Justicia lo aplica en apego a lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental y a las Disposiciones que emite el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca.



e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de diciembre del 2021, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de Servicios Personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras al Fondo de Pensiones, Retención de Impuestos sobre sueldos y salarios, así como las deducciones por concepto de compromisos adquiridos con terceros por créditos personales.

En el rubro de Gastos de Operación se encuentran provisionadas los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de ministración de recursos.

g) Reservas:

NO APLICA

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, se realizaron reclasificaciones de importes derivados de la falta de ministración se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas; lo que ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.



j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

NO APLICA

b) Pasivos en moneda extranjera:

NO APLICA

c) Posición en moneda extranjera:

NO APLICA

d) Tipo de cambio:

NO APLICA

e) Equivalente en moneda nacional:

NO APLICA



8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 el Tribunal Superior de Justicia, no tuvo cambios en esos rubros de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
NO APLICA
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
NO APLICA
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
NO APLICA
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
NO APLICA
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
NO APLICA



h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

NO APLICA

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

NO APLICA

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

NO APLICA

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por el periodo que se reporta el Consejo de la Judicatura no realizó ningún convenio de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) Por ramo administrativo que los reporta:

NO APLICA

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación



El Tribunal Superior de Justicia no realizó ningún tipo de recaudación por el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

NO APLICA

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora:

- a) El Tribunal Superior de Justicia, en la presente administración ha promovido una política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación del mismo haciendo énfasis en la reducción del gasto corriente.

Existe un avance significativo en el tema de transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del H. Tribunal Superior de Justicia.

- b) Principales Políticas de control interno:



Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El Tribunal Superior de Justicia cerró la Cuenta Pública contable-presupuestal 2021 con CLC'S pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas, sin embargo, aún se encuentran saldos pendientes de ministrar de los ejercicios 2015,2016,2017,2018.

16. Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos fueron autorizados para su emisión el día 02 del mes de marzo de 2022, por el C. Magistrado Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez en su carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Cabe precisar que dichos estados financieros ostentan la firma de la L.C.P. Directora de Planeación e Informática del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en el renglón correspondiente al Titular, con fundamento en el acuerdo general 2/2021 del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha 13 de marzo del 2021.



El C. Magistrado Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez asumió el cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca mediante sesión del Pleno de Tribunal Superior de Justicia de fecha 3 de enero de 2020 como Órgano Supremo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, aprobada por unanimidad de votos por los magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

~~C.P. ANDRES PACHECO AGUILAR
DIRECTOR DE FINANZAS~~

~~L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA~~





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Total de Ingresos Presupuestarios	223,727,904
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos Ingresos contables no presupuestarios	0
Aprovechamientos patrimoniales Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	223,727,904



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	
Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
1. Total de Egresos Presupuestarios	146,963,396
2. Menos egresos presupuestarios no contables	4,946,751
Mobiliario y equipo de administración	
Muebles de oficina y estantería	25,000
Muebles excepto de oficina y estantería	18,560
Equipo de computo y de tecnologías de la información.	4,706,885
Otros mobiliarios y equipos de administración	26,580
Equipo y aparatos audiovisuales	10,533
Camaras fotografocas y de video	94,770
Vehículos y equipo de transporte	13,642
Equipo de comunicación y telecomunicación	
Bienes artísticos, culturales y científicos	
Otros equipos	50,782
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Mas egresos contables no presupuestarios	1,469,948
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,469,948
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	143,486,593

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre 2021

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
Otros Ingresos						
TOTAL	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
					Ingresos excedentes	0

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ingresos del Gobierno	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
TOTAL	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
					Ingresos excedentes	0

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	223,730,712.53	-4,949,559.08	218,781,153.45	218,781,153.45	213,816,184.67	0.00
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	199,892,347.09	-5,552,039.84	194,340,307.25	194,340,307.25	189,375,338.47	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	23,838,365.44	602,480.76	24,440,846.20	24,440,846.20	24,440,846.20	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	4,946,750.69	4,946,750.69	4,946,750.69	210,862.35	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	4,777,024.37	4,777,024.37	4,777,024.37	67,511.55	0.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	105,303.16	105,303.16	105,303.16	78,927.64	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	64,423.16	64,423.16	64,423.16	64,423.16	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	GASTO CORRIENTE	199,892,347.09	-5,552,039.84	194,340,307.25	194,340,307.25	189,375,338.47	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	4,946,750.69	4,946,750.69	4,946,750.69	210,862.35	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	23,838,365.44	602,480.76	24,440,846.20	24,440,846.20	24,440,846.20	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00
01	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00
	TOTAL DEL GASTO:	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	GOBIERNO	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00
2	JUSTICIA	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00

ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA



**INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3 PODER JUDICIAL	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00
01 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00
1 PROGRAMAS	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	223,730,712.53	-2,808.39	223,727,904.14	223,727,904.14	214,027,047.02	0.00

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

OBJETIVO INSTITUCIONAL: CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTES, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES-

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 02-PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO: 01-CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL Y A LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 2130-DIRECCION EJECUTIVA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			001-SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL: 2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
70,830,702.61	17,088,659.17	16,049,613.46	71,869,748.32	12,814,597.83	15,487,731.59	14,887,372.56	28,680,046.34
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							71,869,748.32

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
18,055,408.86	28,680,046.34	28,680,046.34	28,680,046.34	28,680,046.34	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS			Número de indicador :	2586		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS, RESPECTO AL TOTAL						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS / TOTAL DE DIRECCIONES EJECUTIVAS) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 301				BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIA UR: 301			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	12.00	AÑO	2021	VALOR	12.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4	12.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4	12.00	
METAS ALCANZADAS	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4	12.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 2131-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			002-VIGILANCIA DE ACUERDOS DEL PLENO		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
690,680.00	54,868.50	588,074.91	157,473.59	12,044.62	10,230.34	37,350.64	97,847.99
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							157,473.59

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD						
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
1,300.00	97,847.99	97,847.99	97,847.99	97,847.99	100.00	

DATOS DEL INDICADOR				
Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS		Número de indicador :	2587
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS			
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100			

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		SUPUESTO	
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 301		BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIA UR: 301	

DATOS DE LA META			
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS		
Unidad de medida:	25 - NÚMERO		

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	71.00	AÑO	2021	VALOR	52.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	17.00	10.00	12.00	13.00	T1+T2+T3+T4	52.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	17.00	10.00	12.00	13.00	T1+T2+T3+T4	52.00	
METAS ALCANZADAS	10.00	9.00	9.00	12.00	T1+T2+T3+T4	40.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	58.82	90.00	75.00	92.31	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	76.92	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 92.31 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			003-COMUNICACIÓN SOCIAL			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
2,479,832.12	1,111,674.81	1,171,563.96	2,419,942.97	16,780.00		693,157.74		646,362.94		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				2,419,942.97		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
109,025.00		1,063,642.29		1,063,642.29		1,063,642.29		1,063,642.29		
% de Ejercido Vs. Modificado										
100.00										
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :				PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS			Número de indicador :		2587	
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 301					BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIA UR: 301					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	71.00		AÑO	2021		VALOR	43.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	10.00		12.00		11.00		10.00		T1+T2+T3+T4 43.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	10.00		12.00		11.00		10.00		T1+T2+T3+T4 43.00	
METAS ALCANZADAS	10.00		12.00		11.00		10.00		T1+T2+T3+T4 43.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00		100.00		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA

ACTIVIDAD: 71-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000--		001-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIAL PENAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE	HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL: 2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
70,835,007.60	5,685,632.15	4,432,928.40	72,087,711.35	15,418,955.80	18,504,620.40	15,973,806.70	22,190,328.45
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							72,087,711.35

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
19,549,472.40	22,190,328.45	22,190,328.45	22,190,328.45	22,190,328.45	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL EMITIDAS			Número de indicador :	1433		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL RECIBIDAS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 301				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 301			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA PENAL EMITIDAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	1,455.00	AÑO	2021	VALOR	1,770.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	442.00	443.00	443.00	442.00	T1+T2+T3+T4	1,770.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	442.00	443.00	443.00	442.00	T1+T2+T3+T4	1,770.00	
METAS ALCANZADAS	442.00	442.00	443.00	442.00	T1+T2+T3+T4	1,769.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	99.77	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	99.94	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA

ACTIVIDAD: 72-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000--		002-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIAL CIVIL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE	HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL: 2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
33,757,195.50	3,644,828.00	4,292,206.33	33,109,817.17	6,963,871.30	8,738,201.90	7,160,711.77	10,247,032.20
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							33,109,817.17

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
9,645,630.70	10,247,032.20	10,247,032.20	10,247,032.20	10,247,032.20	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL EMITIDAS			Número de indicador :	1434		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL RECIBIDAS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 301				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 301			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CIVIL EMITIDAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	565.00	AÑO	2021	VALOR	689.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	172.00	173.00	172.00	172.00	T1+T2+T3+T4	689.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	172.00	173.00	172.00	172.00	T1+T2+T3+T4	689.00	
METAS ALCANZADAS	172.00	171.00	172.00	172.00	T1+T2+T3+T4	687.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	98.84	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	99.71	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA

ACTIVIDAD: 73-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000--		003-RESOLUCIÓN DE RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
				TOTAL:			2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
18,275,009.80	1,167,950.60	918,388.21	18,524,572.19	3,665,112.87	4,912,825.00	4,082,925.42	5,863,708.90
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		18,524,572.19	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
5,022,124.60	5,863,708.90	5,863,708.90	5,863,708.90	5,863,708.90	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR EMITIDAS			Número de indicador :	1435		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR RECIBIDAS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 301				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 301			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA FAMILIAR EMITIDAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	531.00	AÑO	2021	VALOR	645.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	161.00	162.00	161.00	161.00	T1+T2+T3+T4	645.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	161.00	162.00	161.00	161.00	T1+T2+T3+T4	645.00	
METAS ALCANZADAS	161.00	160.00	161.00	161.00	T1+T2+T3+T4	643.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	98.77	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	99.69	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA

ACTIVIDAD: 74-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL Y PENAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000--		004-RESOLUCIÓN DE RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
13,723,072.20	603,859.50	1,621,240.95	12,705,690.75	2,613,852.50	3,086,153.05	2,670,578.60	4,335,106.60
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	12,705,690.75

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
4,286,717.20	4,335,106.60	4,335,106.60	4,335,106.60	4,335,106.60	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL EMITIDAS			Número de indicador :	1436		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE LAS RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL RECIBIDAS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 301				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 301			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y PENAL EMITIDAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	114.00	AÑO	2021	VALOR	137.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	34.00	35.00	34.00	34.00	T1+T2+T3+T4	137.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	34.00	35.00	34.00	34.00	T1+T2+T3+T4	137.00	
METAS ALCANZADAS	34.00	25.00	34.00	34.00	T1+T2+T3+T4	127.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	71.43	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	92.70	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 278-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDA

ACTIVIDAD: 75-RESOLVER RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN SALA INDIGENA Y PENAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		01-EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA		000-- -			005-SALA DE JUSTICIA INDÍGENA			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
13,139,212.70	636,803.80	923,068.70	12,852,947.80	2,794,071.90		3,363,328.30		2,482,653.30		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		
								12,852,947.80		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
4,092,402.40		4,212,894.30		4,212,894.30		4,212,894.30		4,212,894.30		
								% de Ejercido Vs. Modificado		
								100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL EMITIDAS				Número de indicador :	1437				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL EMITIDAS, RESPECTO A LAS RECIBIDAS									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL EMITIDAS/NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL RECIBIDAS)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 301					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 301					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDÍGENA Y PENAL EMITIDAS									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	28.00		AÑO	2021		VALOR	33.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	8.00	9.00		8.00		8.00		T1+T2+T3+T4		33.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	8.00	9.00		8.00		8.00		T1+T2+T3+T4		33.00
METAS ALCANZADAS	8.00	5.00		8.00		8.00		T1+T2+T3+T4		29.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	55.56		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		87.88

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



**RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12310	TERRENOS	0
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	405,459,935
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS	0
12355	Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	0
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	0
	SUMA TOTAL:	405,459,935



**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,796,467
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	18,560
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	32,913,647
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	99,944
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	639,310
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,148,610
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,816
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	4,766,400
12443	EQUIPO AEROSPAZIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,979
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	51,101,888
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0
12469	OTROS EQUIPOS	77,199
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	299,628
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	0
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
	SUMA TOTAL:	93,870,448



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Montos Pagados por ayudas y subsidios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021					
(PESOS)					
Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	26,594,337	25,854,666	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	71,681,369	69,038,883
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,771,277	3,803,493
Bancos/Dependencias y Otros	26,148,404	25,408,733	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	50,757,785	54,454,957
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	445,933	445,933	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,630,592	8,626,233
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43,982,518	42,079,703	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,521,715	2,154,200
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	43,982,518	42,079,703	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes	0	0	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Almacén de Materiales y Suministros de consumo			Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			Ingresos por Clasificar		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Recaudación por Participar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Otros Pasivos Circulantes		
Adquisición con Fondos de Terceros			Total de Pasivos Circulantes	71,681,369	69,038,883
Total de Activos Circulantes	70,576,855	67,934,369	Pasivo No Circulante		
Activo No Circulante			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,169	24,169	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	405,459,935	405,459,935	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Bienes Muebles	93,870,448	88,923,697	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Provisiones a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,098,720	-3,628,772	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Activos Diferidos			Total del Pasivo	71,681,369	69,038,883
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Otros Activos no Circulantes			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,078,041	7,078,041
Total de Activos No Circulantes	494,255,832	490,779,029	Aportaciones		
Total del Activo	564,832,687	558,713,398	Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	7,078,041	7,078,041
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	486,073,277	482,596,474
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3,476,803	2,339,950
			Resultados de Ejercicios Anteriores	482,596,475	480,256,524
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	493,151,318	489,674,515
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	564,832,687	558,713,398

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	223,730,713	223,727,904	214,027,047
A1. Ingresos de Libre Disposición	223,730,713	223,727,904	214,027,047
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	223,730,713	223,727,904	214,027,047
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	223,730,713	223,727,904	214,027,047
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	0	0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	223,730,713	223,727,904	214,027,047
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	223,730,713	223,727,904	214,027,047
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTITIA							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	69,038,883				71,681,369		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	69,038,883				71,681,369		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c-1)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2021 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	223,730,713	-4,949,559	218,781,154	218,781,154	213,816,185	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	199,892,347	-5,552,040	194,340,307	194,340,307	189,375,338	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones	23,838,366	602,481	24,440,847	24,440,847	24,440,847	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	4,946,750	4,946,750	4,946,750	210,862	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		4,777,024	4,777,024	4,777,024	67,512	0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		105,303	105,303	105,303	78,927	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		64,423	64,423	64,423	64,423	0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
A. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	0	0	0	0	0
A. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
III. Total de Egresos (III = I + II)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
a1) Legislación						0
a2) Justicia	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación						0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	223,730,713	-2,809	223,727,904	223,727,904	214,027,047	0

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	208,515,656	0	208,515,656	208,515,656	207,522,457	0
A. Personal Administrativo	208,515,656	0	208,515,656	208,515,656	207,522,457	0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	208,515,656	0	208,515,656	208,515,656	207,522,457	0

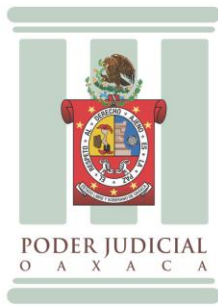
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

CONSEJO DE LA JUDICATURA



CONSEJO DE LA JUDICATURA – RESULTADOS GENERALES

PRESIDENCIA

La Presidencia del Consejo en el ejercicio fiscal que se informa atendió y desahogó Sesiones de Pleno, de las cuales fueron Ordinarias y Extraordinarias. Así como se dio fe de Acuerdos Generales emitidos.

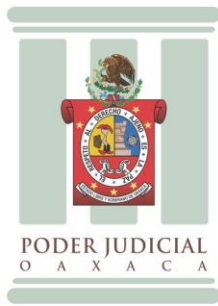
Las actividades se plasmaron en Actas de las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias de acuerdo a las distintas necesidades que se presentaron para su atención correspondiente mediante el análisis por parte de los Consejeros en turno.

Mediante la Comisión de Adscripción se hicieron cambios del personal en los distintos Juzgados pertenecientes al Poder Judicial, esto atendiendo a las necesidades surgidas en cada una de las áreas jurisdiccionales.

Las necesidades del servicio público que se presentaron se resolvieron de manera eficiente mediante acuerdos tomados en sesiones organizados y llevados a cabo por las distintas comisiones que conforman el Consejo de la Judicatura.

SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del poder Judicial del Estado de Oaxaca de acuerdo a sus atribuciones establecidas en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca y 110 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, atendió 1765 audiencias atendidas en el ejercicio fiscal 2021; dio fe en 72 sesiones de Pleno del Consejo de la Judicatura; cumplió 48 acuerdos tomados por el Pleno del Consejo, 258 solicitudes tramitadas y cumplidas de autoridades federales y locales, 1,770 llamadas atendidas de los titulares de los órganos jurisdiccionales y administrativos, se tramitaron 10 amparos, 6 requisitorias y 1 escrito remitido a la Visitaduría General; en el periodo que se informa..



FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, es el órgano encargado de coordinar e instrumentar la captación, control y devolución de garantías judiciales para apoyar las actividades de modernización y mejoramiento de las funciones del Poder Judicial, bajo ese esquema se han desarrollado e implementado diversas estrategias enfocadas al beneficio de los usuarios de los servicios, generando con ello la emisión de documentación oficial y la devolución de garantías judiciales, entre otros procedimientos jurídico-administrativos.

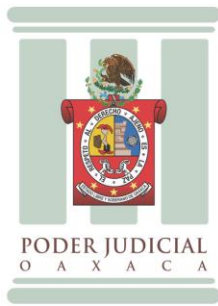
Se emitieron Estados Financieros mensuales, integrado por el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, mismos que muestran la situación financiera al final de cada mes del Fondo para la Administración de Justicia.

Lo que se informa con la facultad contenida en los artículos 89, 90 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, 116, 117 fracción VI y 118 fracción I, del Reglamento interior del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca.

DIRECCIÓN DE PERICIALES

La Dirección de Periciales para la designación de peritos en las diferentes materias en el ejercicio fiscal 2021, se ha dado cumplimiento a un total de 1786 designaciones, de las cuales 148 han sido en materia de Construcción, 10 en materia de Contabilidad, 125 en Criminalística, 1,164 en Psicología, 69 Médicas, 158 en Trabajo Social, 29 en psiquiatría, informática 4 y 83 en genética. En materia de peritos interpretes durante este período, se dio cumplimiento a 2,210 requerimientos.

De las cuales fueron atendidas por la Dirección de Periciales con peritos internos, externos por medio del INPI, DIF y la Fiscalía, así mismo 515 no obtuvieron respuesta favorable por ser recibidas en forma extemporáneas, por no contar con perito disponible en la materia solicitada, o con especialista en la variante requerida.



DIRECCIÓN DE ESCUELA JUDICIAL

Es el órgano encargado de formar, capacitar y actualizar de manera continua a los Magistrados, Jueces y demás servidores públicos que integran el poder judicial, para contribuir en su desarrollo y profesionalización para el eficaz ejercicio de sus funciones.

En el ejercicio fiscal correspondiente enero - diciembre 2021 se realizaron diversas actividades de capacitación las cuales suman un total de 83 que han beneficiado a 2,840 personas, ofertándose a través de cursos, coloquio, talleres, conferencias, convenios y reuniones.

Dando continuidad al desarrollo del programa de capacitación programado por la Escuela Judicial para el año 2021, sabedores de la importancia de la actualización de los conocimientos de los servidores públicos que les permitan mantenerse a la vanguardia con respecto a las obligaciones y funciones e incluso a nuevos roles a desempeñar de acuerdo a las exigencias actuales, se realizaron las siguientes actividades:

CURSOS

ASPECTOS GENERALES SOBRE EL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y EXTINCIÓN DE DOMINIO (Plataforma Webex)

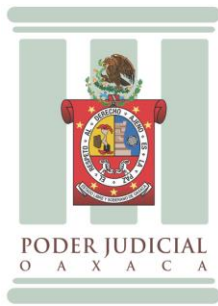
Actividad que se llevó a cabo en Coordinación con la Embajada de los Estado Unidos de Norteamérica, con el propósito de que los participantes analizaran la naturaleza jurídica de la extinción de dominio, sus características y generalidades, así como las causales, aspectos probatorios, procesales y medidas cautelares de la extinción de dominio.

Grupo I. Del 22 al 26 de febrero de 2021. Ponente: Maestra Guadalupe Verónica Rueda Contreras, Jueza Quinto Civil del Distrito Judicial del Centro.

Grupo II. Del 5 al 12 de marzo de 2021. Ponente: Maestro Armando Placido González Blanco, Juez del Tribunal de Enjuiciamiento, Sede Tanivet.

Grupo III participó el Maestro Victoriano Barroso Rojas, Juez Tercero Penal del Distrito Judicial del Centro del 26 al 30 de abril de 2021, en el Grupo IV tuvo participación la Licenciada Sofía Altamirano Rueda, Visitadora del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Oaxaca, periodo comprendido del 24 al 28 de mayo de 2021.

Grupo V participó la Maestra Martha Elena Castillejos Sánchez, Juez de Control de San Francisco Tanivet, Valles Centrales en el periodo del 07 al 11 de junio de 2021.



EXTINCION DE DOMINIO PARA JUZGADORES

Se desarrolló en coordinación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objetivo de que los participantes analizaran la naturaleza jurídica de la extinción de dominio, sus características y generalidades, así como las causales, aspectos probatorios, procesales y las medidas cautelares de la extinción de dominio, realizándose del 2 al 25 de marzo de 2021.

EL ROL DEL ASESOR/A JURÍDICA DE VÍCTIMAS

(plataforma zoom)

Dirigido a la barra de abogados de la mixteca, en cual participaron como ponentes diversos Jueces de Control de Valles Centrales como: Sergio Eloy Cortés, Martha Elena Castillejos Sánchez, Alicia del Carmen Sánchez Ocampo y Víctor Jorge Luis Velasco Castellanos, así como los Jueces de Tribunal de Enjuiciamiento: Manlio Rigoberto Hernández Domínguez y Erika María Rodríguez Rodríguez, además del Juez Especializado en Justicia para Adolescentes Dagoberto Matías Benítez y finalmente la Juez con licencia Verónica María de los Ángeles Morales Díaz.

CONTRATOS MERCANTILES, EL IMPACTO DEL DERECHO INTERNACIONAL

(plataforma zoom)

Actividad desarrollada para que los participantes se familiaricen con la práctica internacional derivada de la solución de controversias mercantiles a nivel internacional; y conocimiento de la normatividad internacional aplicada según el caso, con la ponencia del Magistrado Crescencio Martínez Geminiano, Decano del Tribunal Superior de Justicia dirigido a Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces, Secretarias y Secretarios del Tribunal Superior de Justicia y de Juzgados de Primera Instancia.

SEGUNDO PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE JUECES EN MATERIA ORAL MERCANTIL

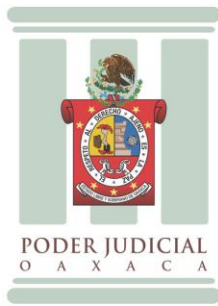
Como objetivo principal, que los participantes potencializaran el conocimiento sobre las características esenciales de un juicio oral mercantil.

LA INTERPRETACIÓN TÉCNICA DE LA PRUEBA PERICIAL EN GENÉTICA

(plataforma zoom)

Se llevó a cabo con el objetivo de que las y los operadores jurisdiccionales analicen el campo de la genética e interpreten el dictamen pericial concerniente a las relaciones de parentesco biológico, con el fin de plantear las estrategias en cada uno de los casos civiles, familiares o penales,

Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021



actividad realizada el día 30 de junio y en ella participaron Magistrados, Magistradas, Jueces, Juezas, Peritos, Secretarios de Juzgado y Secretarios de Sala del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

MATERIA DE EJECUCIÓN PENAL

(Plataforma Zoom)

Se llevó a cabo en el mes de agosto de 2021, con el objetivo de que los participantes comprendieran la importancia de incorporar la perspectiva de género, en el contexto familiar y laboral; así como concientizar, sensibilizar y fomentar valores a través de la reflexión sobre la construcción sociocultural del género y su impacto, dirigido a servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado, Defensoría Pública de Oaxaca, Unidad de Medidas Cautelares y Autoridad Penitenciaria, participando como ponentes diversos Jueces de Ejecución Penal del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, entre los que destacan: Maestro Luis Raúl Hernández Avendaño, Maestra Alicia del Carmen Sánchez Ocampo, Licenciada Nancy Hernández López, Licenciado Elmo Fernández Hernández, Licenciado Manuel de Jesús Espinosa Ángeles, Licenciada María del Carmen López Lena y el Magistrado Integrante de la Sexta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia, René Hernández Reyes.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

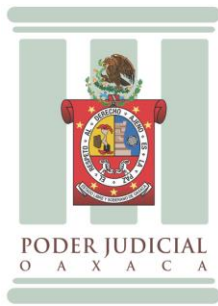
(Plataforma Zoom)

Con el propósito de que los profesionales de la comunicación conozcan las generalidades del sistema de justicia penal, familiar y la reforma en materia de justicia laboral, sus principios y etapas del proceso y se asuman como agentes de cambio para lograr la transformación cultural jurídica en nuestro Estado, con la ponencia del Maestro Manlio Rigoberto Hernández Domínguez, Licenciado Víctor Quiroz Arrellanes y la Maestra Elizabeth Roxana López Luna. Dirigido a especialistas en comunicación social, periodistas, reporteros, fotógrafos, camarógrafos, así como los responsables de las áreas de comunicación social de instituciones públicas y privadas.

EXPRESIÓN ORAL

(Presencial)

Actividad desarrollada en el mes de septiembre del 2021, con el objetivo de consolidar el conocimiento en materia de Justicia Laboral, dirigido a los participantes en el concurso para la designación de jueces y secretarios instructores en materia de Justicia Laboral, con la participación del Maestro Jorge Cruz Pineda, Especialista en temas de expresión oral.



JORNADA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO

(Plataforma Zoom)

Actividad desarrollada en Coordinación con el Sistema de Combate a la Corrupción y la Secretaría de la mujer Oaxaqueña, con el objetivo de comprender la importancia de incorporar la perspectiva de género en el contexto familiar y laboral; así como concientizar, sensibilizar y fomentar valores a la comunidad en igualdad de género, a través de la reflexión sobre la construcción sociocultural de género y su impacto, tuvo como ponentes a la Maestra Patricia Flores Hernández, Maestra Zenelly Monterrubio Vásquez, Antropóloga Azalia Martínez Cervantes /o Gabriela Salomé Loeza Santos, Licenciado Manuel Santiago Hernández y la Licenciada Eva Rodríguez de Jesús.

PSICOPATOLOGÍA FORENSE PARA EL SISTEMA DE JUSTICIA

(Plataforma Zoom)

Con el objetivo de conocer la importancia del CIE-11 y sus principales repercusiones jurídicas y forenses. Así mismo conocer el valor de la neurociencia para el fundamento de los análisis jurídicos y forenses del Poder Judicial, se desarrolló los días del 18 al 22 de octubre de 2021, teniendo como ponente al Doctor Eric García López, Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales y dirigido a servidoras y servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS JUDICIALES PARA ADOLESCENTES

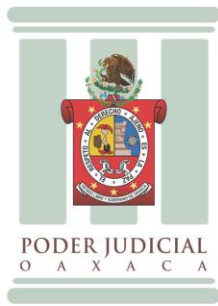
(Plataforma Zoom)

Se realizó del 18 al 22 de octubre de 2021 con el objetivo de que sus participantes desde la óptica de la ley especializada, identificaran los parámetros para una correcta individualización de las sanciones para adolescentes, tanto de la duración como el tipo de medida, proporcionando además las herramientas necesarias para el seguimiento de su ejecución. Con la participación del Licenciado Jorge Arturo Gutiérrez Ortiz, Juez Especializado en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, dirigido a servidoras y servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE INTERÉS EN ESTADOS DE CUENTA CERTIFICADOS POR INSTITUCIONES DE CRÉDITO, AHORRO Y PRÉSTAMO

(Plataforma Zoom)

Se desarrolló en el mes de noviembre de 2021, dirigida a servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca, con el propósito de que sus participantes conocieran si los estados de cuenta certificados cumplen con el artículo 68 de la de instituciones de crédito y si el cálculo o integración de los intereses que muestran están legalmente calculados; con la participación del Contador Público José Francisco Pacheco, Docente en cursos especiales en materia de autoría gubernamental y seguridad social para cubrir la actualización en esta área.



APROXIMACIONES AL ENFOQUE DE DERECHOS Y CRITERIOS PARA EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ (Plataforma Zoom)

La actividad se llevó a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2021, con el objetivo de que quienes en ella participaron, comprendieran el rol de las personas adultas. Desde los derechos humanos y la igualdad sustantiva, la autonomía progresiva y el interés superior de niñas, niños y adolescentes para su bienestar emocional y libre desarrollo de su personalidad. Con la participación del Doctor Juan Martín Pérez García, Coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe; dirigido a servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

COLOQUIO

ARGUMENTACIÓN E INTERPRETACIÓN JURÍDICA EN EL SIGLO XXI (Plataforma Cisco Webex)

Con el propósito de fomentar la más robusta discusión de ideas sobre la argumentación e interpretación jurídica en el siglo XXI, en el centro de la comunidad del aprendizaje en forma conjunta con la academia y la abogacía. Se llevó a cabo en el mes de octubre de 2021, dirigido a servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

GUÍAS JUDICIALES DE CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS (Plataforma Zoom)

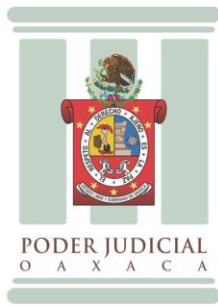
Esta importante actividad se desarrolló a través de la convocatoria que realizó la Comisión Nacional de Tribunales de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de que quienes participaron en ella desarrollen las herramientas necesarias para incrementar la eficiencia de las audiencias principalmente en la reducción de los tiempos de duración y optimización del uso de las salas. Con la participación de los Licenciados: Jorge López Reyes, Lorenzo Ramírez Cruz y Jorge Armando Félix Toledano.

TALLERES

TECNICAS DE INVESTIGACION FINANCIERA DE LA ACADEMIA INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY (Plataforma Qudo)

Dirigido a Magistrados del Poder Judicial del Estado de Oaxaca con el propósito de que los participantes exploren métodos de seguimiento a la ruta del dinero, identificación de bienes

Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021



susceptibles de confiscación y sobre cómo calcular montos de recursos de procedencia ilícita, llevándose a cabo los días 16 y 17 de marzo de 2021.

ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS DE LAS SENTENCIAS (Plataforma Zoom)

En coordinación con la Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, se realizó el taller con el objetivo de capacitar a Juezas, Jueces y demás personal de juzgado de Poder Judicial del Estado, sobre la importancia de la identificación de la información, ya sea reservada o confidencial, para la elaboración de las versiones públicas de las sentencias que generan; con la ponencia de personal de Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, desarrollándose en dos grupos:

Grupo I. Los días 22 y 23 de marzo de 2021,

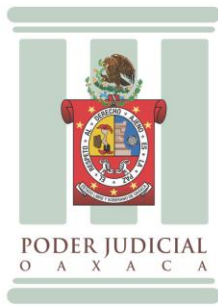
Grupo II. Los días 24 y 25 de marzo de 2021. Esta actividad estuvo dirigida a personal de órganos jurisdiccionales y de control interno del Consejo de la Judicatura de Oaxaca.

LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Plataforma Zoom)

Actividad que se realizó para propiciar el diálogo en sus participantes en torno a los derechos humanos de las personas con discapacidad y evaluar las herramientas teórico-prácticas para la implementación de técnicas de interpretación y argumentación para resolver conflictos en los que se involucran grupos en situación de vulnerabilidad como es el caso de las personas con alguna discapacidad; se llevó a cabo los días 23,24 y 26 de marzo y los días 5,6,7 y 8 de abril de 2021, con la ponencia de la Doctora Fabiola Martínez Ramírez, académica de Programa de Postgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y Especialista en Derechos Humanos. Dirigida a servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

REDACCIÓN DE SENTENCIAS JUDICIALES (PLATAFORMA ZOOM)

Se llevó a cabo del 22 de junio al 21 de julio de 2021, con el objeto de proveer las herramientas que permitan a las y los operadores jurídicos conocer sobre la estructura de una sentencia y la forma correcta de redactarla, en el participaron Magistrados, Magistradas, Secretarios, Secretarias de Acuerdo de Juzgado y personal administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.



COOPERACIÓN PROCESAL INTERNACIONAL

(Plataforma Cisco-Webex)

A través de la coordinación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de México y Secretaría de Relaciones Exteriores, dirigido a servidores públicos judiciales, contando con la participación de diversos ponentes; Paulina Téllez Martínez, Azucena Fabiola Hernández Palacios, Maestro Andrés Linares Carranza, Sandra Peña Soriano, Licenciada Bertha Sánchez Miranda, Maestro Marcelino Miranda Aceves, Maestro Miguel Ángel Reyes Moncayo, Maestra Sofía del C. Treviño Fernández, Doctora Grisela Arancibia Gutiérrez, Maestro Carlos E. Odriozola Mariscal, Maestra Dulce María Mejía Cortes, Cesar Rentería Marín, Gretel Fernández Sánchez, Maestra, María de los Ángeles Rojano Zavalza, Arnaldo José Alves Silveira, Magistrado Jorge Enrique Olaso Álvarez y Maestra Paula Ramírez España Beguerisse.

SIMULACIÓN DE DESARROLLO DE AUDIENCIAS

(Plataforma Zoom)

Con el propósito de consolidar el conocimiento en materia de Justicia Laboral, dirigido a los participantes del concurso de oposición para la designación de jueces y secretarios en materia de Justicia Laboral, con la participación de ponentes de los Miembros del Instituto de Investigación, Docencia y Cultura A.C.

SERVICIO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO SIRVIENDO CON ARTE

(Plataforma Zoom)

Se llevó a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2021, con el objetivo de conocer los conceptos fundamentos y herramientas en los cuales se basa la atención al público como acción esencial en el funcionamiento de toda institución, con la participación, la Licenciada Araceli Soledad Ruíz Pimentel dirigido a servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

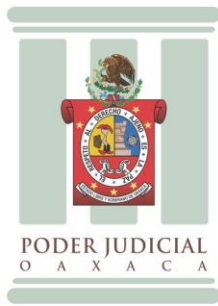
CONFERENCIAS

DERECHOS HUMANOS Y GENERO: UNA DISCUSIÓN NECESARIA PARA LA SOCIEDAD MEXICANA

(Plataforma Zoom)

Actividad realizada con el propósito de analizar y generar entre los participantes, una cultura de igualdad y de la no discriminación, fomentando y ejecutando políticas públicas que favorezcan el acceso igualitario a las oportunidades, a la toma de decisiones y a los beneficios

Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021



del desarrollo, el día 25 de febrero de 2021 contando con la ponencia de la Magistrada de Primer Colegiado en materia Administrativa del Segundo Circuito, Julia María del Carmen García González; dirigida a servidores públicos del Poder Judicial, alumnos de los estudios de especialización de la Escuela Judicial y comunidad jurídica en general.

LA IMPORTANCIA DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y EL IMPACTO DE LAS REFORMAS ACTUALES (plataforma zoom)

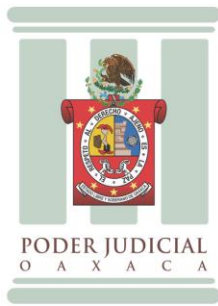
Con el propósito de reforzar la importancia de las órdenes de protección en casos de violencia de género, con base en la revisión de la reciente modificación a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Como ponente a la Doctora Elsa Cordero Martínez, Magistrada en retiro del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala e Integrante de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C. dirigida a Jueces, Juezas, Secretarios, Secretarías de Acuerdo de Juzgado de Primera Instancia, Secretarías, Secretarios de Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

LAS CONTRADICCIONES DE LA TEORÍA DEL DELITO CON EL PROCESO PENAL ACUSATORIO MEXICANO

Actividad desarrollada con el objetivo de compartir conocimientos y criterios jurídicos que ayuden a mejorar las funciones jurisdiccionales de los servidores públicos del Poder Judicial, así también en los servidores públicos de diversas dependencias del gobierno del Estado y la comunidad jurídica en general. Se llevó a cabo el día 18 de junio del 2021 en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia, ponente Doctor Enrique Díaz Aranda.

PSICOPATOLOGÍA FORENSE Y SISTEMA DE JUSTICIA. UNA PERSPECTIVA DESDE ARGENTINA Y COLOMBIA, CHILE Y ECUADOR (Plataforma Zoom)

Llevada a cabo en el mes de octubre octubre de 2021, con el objetivo de brindar a los y las asistentes, un panorama actualizado del avance de la psicopatología forense en el sistema de justicia en países latinoamericanos para adquirir las herramientas prácticas basadas en la realidad de contexto. Con la ponencia de la Psicóloga de la Universidad el Bosque en Bogotá, Colombia y el Doctor Daniel Silva, Académico Titular de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Argentina; Francisco Maffioletti Celedón, Experto del área de Derechos Humanos y Psicólogo de la Universidad Diego Portales, así como de la Psicóloga Zoraya Bohórquez Ruíz, Presidenta de la Sociedad Científica Ecuatoriana de Psicología Jurídica, servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca.



LA ACADEMIA EN LA INDEPENDENCIA JUDICIAL (Presencial)

Con el objetivo de sensibilizar al funcionariado judicial en temas interpretativos y de argumentación, que les permita resolver y emitir sentencias más accesibles a la ciudadanía, ponente el Doctor Ricardo Antonio Silva Díaz, Rector de la Escuela Libre de Derecho dirigida a servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca y público en general.

PRESENTACIÓN DE LA MESTRÍA EN DERECHO JUDICIAL

Este destacado acto se llevó a cabo el día 28 de octubre de 2021, para dar a conocer la maestría como un programa internacional diseñado con el objeto central de ofrecer un cúmulo sistematizado de conocimientos jurídicos en el ámbito, concepto y conceptualización del Estado constitucional y democrático de Derecho, buscando garantizar los derechos humanos como su principal paradigma de justicia y legitimidad política.

DIPLOMADOS

ESPECIALIZACION SOBRE LA REFORMIA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL (Plataforma Zoom)

Como objetivo proporcionar a las y los participantes los saberes cognitivos, actitudinales, de habilidades y destrezas, especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, a fin de que estén en aptitud de aplicar la normatividad vigente en el desempeño de la función que les sea encomendada dentro del nuevo sistema de justicia laboral, se desarrolló por módulos:

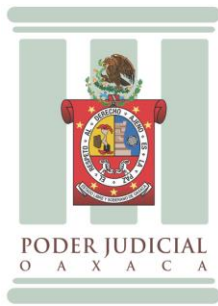
Módulo I. Fundamentos del Derecho del Trabajo, los días 5 y 6 de marzo de 2021, con la ponencia de la Maestra Jazmín Rivera, Académica de la Facultad de Derecho de Universidad Nacional Autónoma de México y servidora pública del Poder Judicial de la CDMX.

Módulo II. Derecho individual del Trabajo. los días 11,12,13 y 18 de marzo de 2021, con la ponencia de la Maestra Sarah Miss Palma León, miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulo III. Derecho Colectivo del Trabajo y el nuevo paradigma. los días 19,20 y 21 de marzo de 2021, con la ponencia de Doctor Enrique Larios, Presidente del Colegio de Profesores en Derecho del Trabajo.

Módulo IV. Función registral en sede administrativa, realizado los días 9,10,16 y 17 de abril de 2021, contando con la ponencia del Doctor José Alfonso Bouzas, Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Módulo V. La justicia en materia laboral, sede administrativa, realizado los días 23,24,30 de abril y 7 y 8 de mayo de 2021, con el ponente Maestro Ángel Pavel Salas García (Capacitador).



Módulo VI. La justicia en materia laboral, sede judicial, llevada a cabo los días 13,14 y 15 de mayo de 2021, con la ponencia de la Maestra Sarah Miss Palma León, Miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Módulo VII. La justicia en materia laboral, sede judicial II, los días 20,21,22,27,28 y 29 de mayo de 2021, con la ponencia del Maestro Jesús Emanuel Beltrán Maya, Especialista en Derecho Laboral por la división de estudios de la UNAM.

Módulo VIII. Derecho de la seguridad social y sus reformas, realizado los días 4 y 5 de junio de 2021, ponente a la Doctora María Ascencio Morales Ramírez, Profesora de derecho de la seguridad social de la UNAM.

Módulo IX. Defensa Adecuada. los días 10,11,12,18 y 19 de junio, ponente Maestro Armando Álvaro Alquicira López, catedrático de tiempo completo en retiro y fundador de la materia de Derecho de la seguridad social de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Módulo X. Funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, los días 24, 25 y 26 de junio, con la ponencia de la Doctora Catalina Zavala Olivares, Presidenta de la junta especial de la federación de conciliación y arbitraje.

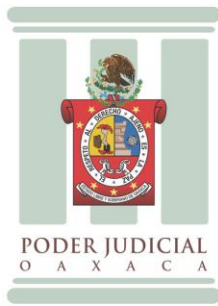
REUNIONES DE TRABAJO

REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL REGIÓN DEL ISTMO

Con el objetivo de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como su análisis y discusión de los mismos, que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de Jueces y Juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial, se llevó a cabo los días 08 y 09 de abril del 2021, en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura, contando con la participación de Jueces y Juezas civiles y mixtos de la región.

REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL REGIÓN DE LA MIXTECA

Para compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como su análisis y discusión de los mismos, que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de Jueces y Juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial. se llevó a cabo los días 26 y 27 de abril del 2021, en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura, contando con una participación de Jueces y Juezas civiles y mixtos de la región.



REUNIÓN VIRTUAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL REGIÓN DE LA COSTA

Con el propósito de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como su análisis y discusión de los mismos, que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de Jueces y Juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial, se llevó a cabo los días 17 y 18 de mayo del 2021, en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura, contando con una participación de Jueces y Juezas civiles y mixtos de la región.

REUNIÓN VIRTUAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL REGIONES CUENCA, CAÑADA Y SIERRA NORTE

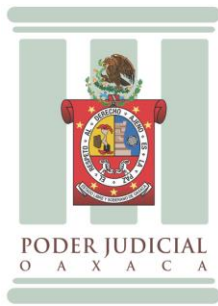
Con el objetivo de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como su análisis y discusión de los mismos, que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de Jueces y Juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial, se llevó a cabo los días 07 y 08 de junio del 2021, en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura, contando con la participación Jueces y Juezas civiles y mixtos de las tres regiones.

REUNIÓN VIRTUAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA FAMILIAR REGIONES VALLES CENTRALES, SIERRA NORTE Y SIERRA SUR

Actividad con el objetivo de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como su análisis y discusión de los mismos, que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de Jueces y Juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial. se llevó a cabo el día 17 de junio del 2021, en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura, contando con la participación Jueces y Juezas civiles y mixtos de las tres regiones.

REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL REGIONES VALLES CENTRALES Y SIERRA SUR

Actividad con el objetivo de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como su análisis y discusión de los mismos, que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de Jueces y Juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial. Se realizó el día 28 de junio de 2021 en la Sala del Pleno del Consejo de la judicatura del Estado de Oaxaca y en ella participaron Jueces y Juezas civiles y mixtos de las Regiones de Valles Centrales y Sierra Sur.



INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA FAMILIAR REGIONES ISTMO Y CUENCA

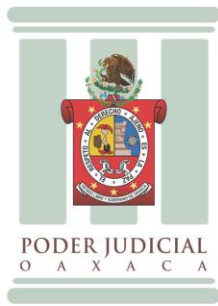
Con el objetivo de compartir experiencias de diversos temas de área familiar, así como el análisis de los mismos que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de jueces y juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial, participaron el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Eduardo Pinacho Sánchez y los Magistrados de la Sala Familiar: Alma López Vásquez, José Luis Reyes Hernández, Octavio Zarate Mijangos, Maestro Héctor Humberto Vásquez Quevedo, Director de la Escuela Judicial y once jueces de la materia familiar de las regiones del Istmo y Cuenca.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL REGIONES VALLES CENTRALES Y SIERRA SUR

Con el Objetivo de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como su análisis y discusión de los mismos, coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de Jueces y Juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial, contando con la participación de los Magistrados de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia, Crescencio M Martínez Geminiano, María Laura Ortiz Aguirre, José Luis Ríos Cruz, Ricardo Javier Herrera Musgo Rebollo, María Eugenia Villanueva Abraján, Genoveva Duce Javier Agustín, Jueza Elizabeth Roxana López Luna, Maestro Héctor Humberto Vásquez Quevedo, Director de la Escuela Judicial y diecisiete jueces de las regiones de valles centrales y sierra sur.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA FAMILIAR REGIÓN DE LA COSTA, MIXTECA Y CAÑADA

En agosto de 2021, con el propósito de compartir experiencias de diversos temas del área familiar, así como su análisis de los mismos, que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de Jueces y Juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial, con la participación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Eduardo Pinacho Sánchez y los Magistrados de la Sala Familiar: Alma López Vásquez, José Luis Reyes Hernández, Octavio Zarate Mijangos, Maestro Héctor Humberto Vásquez Quevedo, Director de la Escuela Judicial y once jueces de la materia familiar de las regiones Mixteca y Cañada.



REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL REGIONES ISTMO, COSTA Y MIXTECA

Se realizó con el objetivo de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como el análisis y discusión de los mismos que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de jueces y juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial, participaron jueces y juezas civiles y mixtos de las regiones antes, así como magistrados y magistradas del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

REUNIÓN VIRTUAL REGIONAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL REGIONES CUENCA, CAÑADA Y SIERRA NORTE

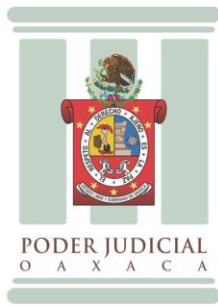
Se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2021, con el propósito de compartir experiencias de diversos temas del área civil y mercantil, así como el análisis y discusión de los mismos que coadyuven en el fortalecimiento de las funciones de jueces y juezas con criterios que ayuden a mejorar el desempeño de la función judicial, en ella participaron jueces y juezas civiles y mixtos de las regiones antes mencionadas, así como magistrados y magistradas del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

REUNIÓN DE LA RED NACIONAL DE JUEZAS Y JUECES ORALES, CIVILES, MERCANTILES Y EXTINCIÓN DE DOMINIO (Plataforma Cisco Webex)

A través de la convocatoria que realizó la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos los días 9 y 10 de diciembre de 2021, con el objetivo de dotar a sus integrantes de herramientas que les permitan cumplir con eficiencia y eficacia la función jurisdiccional que desempeñan y como consecuencia consolidar un sistema de administración de justicia oral uniforme, fomentando el uso de tecnología, la protección de datos personales, las sanas prácticas y los precedentes judiciales y procesales en todo el procedimiento jurisdiccional, con la participación de ponentes juzgadores y juzgadoras en oralidad mercantil de todos los estados de la república; dirigido a servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

REUNIÓN NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (Plataforma Cisco Webex)

El 13 de diciembre de 2021, a través de la convocatoria que realizó la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos con el propósito de actualizar a los impartidores de justicia que lo conforman en la homologación de criterios a nivel nacional, así como una revisión general de los avances y retos que han surgido, con la participación de ponentes juzgadores y juzgadoras en justicia juvenil, dirigido a servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca.



REUNIÓN DE LA RED MEXICANA DE COOPERACIÓN JUDICIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ (Plataforma Cisco Webex)

Se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2021, mediante convocatoria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de actualizar a los impartidores de justicia que lo conforman en materia de cooperación judicial para la protección de la niñez, apegado al respeto irrestricto de los derechos humanos y conscientes de la importancia de la homologación de criterios a nivel nacional, así como de una revisión general de los avances y retos que en la aplicación de la ley en materia de protección de la niñez, con diversos juzgadores y juzgadoras de primera y segunda instancia en materia de protección de la niñez, dirigida a servidoras y servidores públicos de Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

PANEL APORTACIONES DE LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Organizado por el Poder Judicial del Estado de México en noviembre de 2021 con la participación de la Escuela Judicial a través de la titular del Departamento de Investigación Judicial, en el cual se debatieron temas sobre los aportes de la investigación dentro de la carrera judicial y su trascendencia en el desempeño de la función, con los estados de Nuevo León, Tlaxcala, CDMX y el Estado de México.

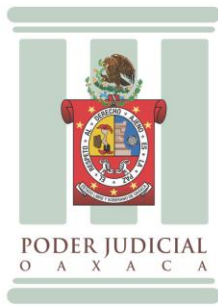
ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO JUDICIAL

Para la obtención del REVOE con las autoridades del Estado de Oaxaca, derivado del Convenio realizado entre la Universidad de Perugia Italia y el Tribunal Superior de Justicia para la impartición de la oferta educativa de posgrado a los funcionarios jurisdiccionales.

PROYECTOS EDITORIALES

- REVISTA JUS SEMPER LOQUITUR

Las revistas científicas y los proyectos editoriales requieren enfocarse a procesos diversos, que permitan la apertura, accesibilidad y pluralidad. La Escuela Judicial a través de la Revista Jus Semper Loquitur; ofrece un escenario editorial para los profesionales del derecho, en el que, basados en la colaboración y la ayuda mutua, tengan la posibilidad de mejorar su trayectoria profesional y aportar a la sociedad de conocimientos.



La revista Jus Semper Loquitur ha realizado en su versión impresa, la publicación de una serie de volúmenes que han contribuido a enriquecer el conocimiento de la práctica jurídica. La Escuela Judicial trascendió a través de la conformación de redes y comunidades profesionales que generen conocimientos científicos en la entidad, con el registro de la Revista del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca en el Directorio del Sistema Regional de Información en línea para revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Logrando formar parte de una red reconocida de cooperación internacional en el área de las revistas científicas y académicas, así también la sistematización, registro y difusión de los contenidos utilizando estándares reconocidos que permitan incrementar la calidad, uso y visibilidad de la revista en el intercambio de información especializada del derecho.

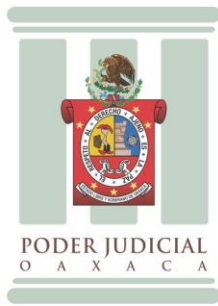
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

El proyecto de la creación del Centro de Documentación Judicial considerando que el acceso a la información sería un acto crucial para satisfacer y respaldar las necesidades de información y las labores de investigación en jurisprudencia de los profesionales del área, desde licenciados en derecho, abogados, maestros, doctores e investigadores de esta disciplina y temas afines.

En el micro sitio de Documentación Judicial pueden consultarse libros, videos, audios, revistas y protocolos en formato digital que pueden ser descargables para dar respuesta a las necesidades específicas de información legislativa, jurisprudencial y doctrinal de los funcionarios del Poder Judicial, y a la población en general que requiera de elementos de referencia en la construcción de la cultura cívica y el desarrollo del conocimiento jurídico.

- MANUAL DEL ALCALDE

Para dar cumplimiento al compromiso que tiene el Poder Judicial del Estado de Oaxaca con la sociedad oaxaqueña se realizó la actualización legislativa y la edición de la publicación del manual del alcalde 2021, que constituye una renovación al compromiso encaminado hacia la mejora de la administración de justicia en el ámbito municipal. Con el manual se pone al alcance de las autoridades municipales las directrices legales de las funciones que establece la ley para el desempeño de su función judicial.



CONVENIOS

COLABORACIÓN ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA Y EL COLEGIO INTERNACIONAL DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS ASOCIACIÓN CIVIL.

Firmado el día 19 de abril de 2021 en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, con el objetivo de tener una oferta educativa de nivel profesional y de posgrado, dirigido en forma especial y exclusiva a todos los servidores públicos integrantes del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, con la finalidad de obtener una licenciatura o maestría que les dote de nuevas habilidades, destrezas, herramientas y de conocimientos novedosos en su género, que a la postre les permita brindar a la sociedad en su conjunto, un servicio de espacios de difusión e investigación de tópicos relacionados con la ciencia jurídica, que permitan incrementar el acervo cultural jurídico de los interesados.

COLABORACIÓN EN MATERIA ACADÉMICA, SERVICIO SOCIAL Y PROFESIONAL Y PRACTICAS PROFESIONALES ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA Y LA UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE A.C.

Con el objetivo de establecer las bases generales de colaboración entre las partes para promover la capacitación, la prestación del servicio social profesional y las prácticas profesionales, del estudiantado de la licenciatura en derecho de la URSE, acorde a los requerimientos del Poder Judicial, de acuerdo a su normatividad y políticas internas.

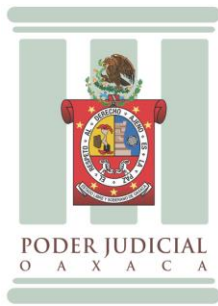
COLABORACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA CON LA UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ DE OAXACA.

Con el objetivo de establecer las bases generales de colaboración entre la UABJO y el Poder Judicial, a efecto de que se realicen actividades conjuntas en los campos de la docencia, la capacitación profesional, la investigación, la extensión y difusión de la cultura, el deporte y los servicios de apoyo técnico, tecnológico y administrativo, así como la organización y desarrollo de programas para la prestación de servicio social, así como descuentos y/o becas a los trabajadores para cursar estudios de posgrado.

- Suscripción del Convenio de Colaboración entre el Poder Judicial de Estado de Oaxaca con la Asociación para la Resolución de Conflictos, Asociación Civil (ARCO). firmado el día 09 de julio de 2021, en la Sala del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, se busca establecer las bases de colaboración entre las partes, encaminadas al estudio de los mecanismos alternos de solución de controversias en varias disciplinas.
- Suscripción del Convenio Marco de Colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Oaxaca con la Fundación 100X OAXACA A.C. firmado el día 24 de septiembre de 2021, en la sede del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, con el objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación entre las partes, para desarrollar acciones conjuntas en materia de capacitación, que contribuyan a una agenda de administración de justicia, a favor de personas en situación de vulnerabilidad, es sus diversas intersecciones de nuestro Estado.
- Suscripción de Convenio Específico de Colaboración Académica entre el Poder Judicial del Estado de Oaxaca con la Università Degli Studi di Perugia de Italia. Firmado el 13 de septiembre de 2021, en el que se establecen las condiciones específicas de intercambio académico de los cursos de maestría, contemplados en el Programa de Doble Titulación.

SISTEMA DE INFORMACION JUDEX

Con el objetivo de mantener actualizado el sistema de información jurídica, legislativa y de jurisprudencia, para la consulta y disposición permanente de magistrados, jueces y demás servidores públicos del Poder Judicial del Estado, así como de la comunidad jurídica interesada en esta información. En el ejercicio fiscal se llevaron a cabo un total de 40 consultas sobre decretos de leyes municipales, estatales y federales, acuerdos, avisos y circulares, las cuales se atendieron a través del uso de correo electrónico, en archivo digital.



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La Dirección de Derechos Humanos sirve de enlace con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) y los diversos organismos públicos nacionales e internacionales encargados de la protección de los derechos humanos para verificar el seguimiento y cumplimiento de las quejas, colaboraciones, propuestas de conciliación, recomendaciones, medidas cautelares y alertas tempranas emitidas por los citados organismos autónomos. Durante el periodo en mención se brindó atención y seguimiento a un total de 173 quejas y 101 colaboraciones, iniciadas a ante la DDHPO.

La Dirección de Derechos Humanos ha diseñado un plan de trabajo relativo a la promoción y difusión tanto de sus actividades, como del análisis y el debate los distintos temas y problemáticas relativas a los derechos humanos, así como las acciones del PJEO en su atención. En este sentido, en las redes sociales durante el ejercicio se efectuaron 157 publicaciones de Facebook. Del mismo modo en la red social twitter se llevaron a cabo el mismo número de publicaciones con temas como las principales actividades de la Dirección, conmemoración de fechas importantes, conferencias, cursos, diplomados, foros, conversatorios en materia en Derechos Humanos.

Así también, durante el ejercicio en cita se publicaron boletines digitales números 12,13,14,15,16,17,18,19,20,21, 22 y 23 correspondientes, Derechos Humanos, Género y Justicia. En este, se abordaron temas que se detallan a continuación:

NUMERO 12: José Luis Sánchez Canseco hizo una importante reflexión sobre cómo avanzan las comunidades indígenas hacia su consolidación como sujetos plenos de derecho, a partir del análisis de sentencias dictadas por la Suprema corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por su parte, la abogada Leticia Domínguez Bautista, realizó un indispensable análisis de, el que entrecruza dos categorías en ocasiones presentan tensiones; la perspectiva de género en los sistemas indígenas. Finalmente, Bernabé Hernández Flores, realizó una disertación sobre el Derecho a la desobediencia civil.

NUMERO 13: El magistrado Luis Enrique Cordero, presidente de la Sala indígena el artículo denominado Día internacional de la lengua materna; Edna Lluvia Vargas Pérez, escribió sobre el Derecho a la desconexión digital, finalmente Marcos Geraldo Hernández Ruiz con el artículo el sub principio de tipicidad penal, el cual tiene por objeto la exposición de la sentencia en materia penal.

NÚMERO 14: Con los artículos los derechos humanos., el fracaso de una institución occidental, a cargo de José Ramón Narváez Hernández, el caso Tlaxiactac de Cabrera y el Pluralismo Jurídico de Alejandro Pacheco Salazar; breve reflexión del artículo 5° numeral 6, de la Convención Americana de los Derechos Humanos a cargo de Jorge Eduardo Ortiz García y Derechos de los Pueblos indígenas a cargo de Eugenia Ballesteros

NÚMERO 15: La crisis de los cuidados en México avances y desafíos. A cargo de Mariana Aragón Mijangos, Derechos de niñas y niños con madres privadas de la libertad, por Elizabeth Rivera Arrazola y finalmente Los impactos significativos a comunidades indígenas, ¿son un parámetro para la implementación de la consulta libre, previa e informada en México? Por Ariadna Marcela Ortega Romero y Liliana Garay Cartas.

NÚMERO 16: Edith Matías Juan escribió el artículo denominado Mujeres indígenas; la lucha por ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a la justicia; así también, Gerardo Martínez Ortega, Benedicto Salinas Hernández y Tomás López Sarabia escribieron El ejercicio de la justicia de los pueblos indígena como herramienta para fortalecer su autonomía; finalmente en este número aparece la colaboración de Marcos Geraldo Hernández Ruiz con el artículo denominado Jurisdicción mestiza o híbrida: Sala de Justicia Indígena del Estado de Oaxaca.

NÚMERO 17: Adriana Reyes Flore, Eduardo Pérez Campos Mayoral, Eduardo L. Pérez Campos hacen una importante reflexión sobre El olvido de las familias como víctimas indirectas. Por su parte, Alma D. Bautista Ramos, realiza un indispensable análisis en el artículo Tik Tokrizando Derechos: mostrar irresponsabilidades, sacudir conciencias.

NÚMERO 18: Se contó con las colaboraciones de la Licenciada Monivet Shaley López García, con el artículo Argumentación y Perspectiva de Género; así también, así mismo con la publicación del artículo denominado El Laberinto de la Justicia. San Juan Atepec, arando los surcos de la justicia por Antonio Gutiérrez.

NÚMERO 19: El mensaje del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, en la conferencia magistral La Nueva Reforma en Materia Indígena; además, a cargo de Epifanio Díaz Sarabia se contó con la presentación de Una Perspectiva Sociológica del Derecho Indígena Triqui en los Tiempos de COVID-19.

NÚMERO 20: El artículo Derecho y Literatura por el Licenciado Marcos Geraldo Hernández Ruiz; así también, Derechos Humanos como cultura por Eder Lugos Castillo.

NÚMERO 21: Se incluyó el mensaje de presentación del Protocolo para la armonización y coordinación entre las jurisdicciones estatal e indígena-afromexicana, por el magistrado presidente Eduardo Pinacho Sánchez. Así también, la presentación del doctor Salomón Nahmad y Sittón del Protocolo para la armonización y coordinación entre las jurisdicciones estatal e indígena-afromexicana, la intervención del doctor Víctor Leonel Juan Martínez, del Programa

Pluralismo Jurídico y Eficacia de Derechos (PLURAL) del CIESAS-Pacífico Sur en la presentación del Protocolo para la armonización y coordinación entre las jurisdicciones estatal e indígena-afromexicana y finalmente, la presentación de la doctora María Teresa Sierra Camacho, investigadora de CIESAS-Unidad de México en el panel de presentación del Protocolo para la armonización y coordinación entre las jurisdicciones estatal e indígena-afromexicana.

NÚMERO 22: Se incluyó Una aproximación a la justicia penal para adolescentes en el derecho indígena. Manuel de Jesús López López, así también Derecho y literatura. Marcos Geraldo Hernández Ruiz.

NÚMERO 23: Se incluyeron diversos temas en la materia, a fin de promover y difundir los derechos humanos y la igualdad de género.

Siguiendo en este contexto, en el periodo mencionado se llevaron a cabo las siguientes actividades especiales de transmisión en vivo:

- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter), la conferencia magistral Importancia de las órdenes de protección y el impacto de las reformas actuales de la Doctora Elisa Cordero Martínez.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter), del conversatorio Reflexiones sobre los derechos humanos a diez años de su vigencia con la participación de la Maestra Sheila Sánchez López Jefa de la Unidad de Género de la Dirección de Derechos Humanos del PJEO, José Luis Cruz Villegas Juez de Control, José Luis Gutiérrez Román Director General de ASILEGAL.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter), de la conferencia magistral Mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de protección contra la tortura.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) inauguración del Seminario Internacional sobre sistemas normativos indígenas y pluralismo jurídico/ conferencia magistral Francisco Cali Tzay.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) conferencia magistral de Salomón Nahmad y Sittón.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) Construcción de un estado pluricultural.

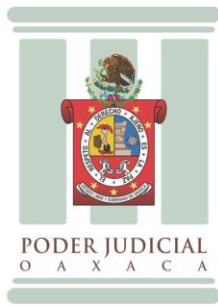
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) Libre determinación, justicia y gobierno indígena.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) Pluralismo jurídico y justicia.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) Conferencia magistral James Anaya.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) Diálogo entre justicias.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) Jurisdicción indígena y experiencias comunitarias.
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) Retos de la jurisdicción (territorios indígenas y racismo judicial).
- ❖ Transmisión en vivo vía redes sociales (Facebook y Twitter) La perspectiva de género desde y en la justicia indígena.

Por otro lado, durante el mes de enero se realizaron módulos académicos del Diplomado Pluralismo Jurídico, de la teoría a la praxis, generado en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción (CEPIDADET), el Programa Pluralismo Jurídico y Eficacia de Derechos (PLURAL) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), impartándose los siguientes módulos:

Del 04 al 10 de enero del 2021, Género, comunidades indígenas y afromexicanas, a cargo de la maestra Nidia Soledad Martínez Esteva, quien abordó los diversos conceptos en torno al género, la situación social de la mujer afromexicanas e indígena, entre otros aspectos relevantes.

Del 11 al 17 de enero del 2021, el magistrado Luis Enrique Cordero Aguilar, presidente de la Sala de Justicia indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca (TSJO), impartió el tema. La Sala de Justicia indígena, y expuso el trabajo que se realiza en dicho órgano colegiado en pro de la garantía y protección de la identidad de las poblaciones indígenas.

Del 18 al 24 de enero, la maestra Norma González Jiménez, el apartado indígena ante la justicia estatal, donde abordó el marco conceptual del ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, así como su acceso a la justicia y la nueva cultura jurídica que se gesta alrededor de las poblaciones originarias.



Del 25 al 31 de enero del 2021, el tema justicia indígena impartido por el Maestro Hugo Aguilar Ortiz, con el objetivo de hacer visible que los derechos humanos, más allá de una teoría, son una práctica cotidiana que requiere de un trabajo permanente en diversos aspectos.

Del 01 al 07 de febrero del 2021, el módulo Litigio Estratégico, impartido por el maestro Carlos Morales Sánchez de la asociación civil Litigio Estratégico, quien habló de su experiencia de abordar temas jurídicos con un enfoque pluralista.

De 8 al 14 de febrero del 2021, con el tema Dictamen antropológico, el antropólogo Juan Carlos Martínez Martínez, aborda los elementos de la prueba enfocados en la cosmovisión y realidad de las comunidades indígenas.

Del 16 al 28 de febrero del 2021 se llevó a cabo el taller Análisis en Sentencias en coordinación. Se realizaron cuatro sesiones como se describen a continuación:

1.-CASO SAN CRISTÓBAL SUCHIXTLAHUACA con la ponencia de la Mtra. Ana Marcela Zatarain (México) Dr. Pablo Vicente Monroy Gómez (México), Dr. Cesar Humberto Carvajal Santoyo (Colombia), Dra. Tatiana Alfonso Sierra (Colombia).

2.-CASO RONDAS CAMPESINAS LAS MALVINAS con la ponencia del Dr. Fernando Bazán Cerdán (Perú), Dr. David Lobatón Palacios (Perú).

3.-CASO CENTRAL AGRARIA DE ZONGO DE BOLIVIA, con la ponencia de Mtra. Magali Vianca Copa Pabón (Bolivia), Marcela Ouisbert (Bolivia).

4.- SENTENCIA C-463-14, DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA con la ponencia de Dr. Cesar Humberto Carvajal Santoyo, Dra. Tatiana Alfonso Sierra. El 10 de febrero se realizó el Congreso virtual intercambio de experiencias para el Diálogo entre Justicias, enfocado a la Justicia Estatal y Justicias indígenas, generado por Cepiadet, durante el cual se realizaron presentación de dos libros y cinco mesas de trabajo.

Finalmente, el 23 de marzo, se llevó a cabo la Clausura del Diplomado Pluralismo jurídico, de la teoría a la praxis, en cuyo marco se dictó la conferencia Magistral entre la ley y la costumbre, 30 años después. Jurisdicción indígena y pluralismo jurídico, a cargo del Dr. Diego Iturralde Guerrero, del Consejo Nacional para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades de Ecuador. Dichas actividades se desarrollaron de forma virtual, a través de la plataforma virtual zoom, contando con la asistencia de magistradas y magistrados de las Salas del Tribunal Superior de Justicia, consejeros de la judicatura estatal, personalidades del ámbito académico, así como a las y los diplomantes y al público en general, se transmitió por FaceTime.

En seguimiento al convenio de colaboración signado entre esta Judicatura y la Organización Civil denominada Así Legal, el 03 de mayo del 2021, dio inicio la segunda emisión del Diplomado Derechos Humanos en la Práctica, mismo que se realizó en coordinación con los Poderes Judiciales de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. En esta segunda emisión se inscribieron y cursaron el diplomado 35 personas servidoras públicas de esta Judicatura. Se describen a continuación:

UNIDAD	TEMA	FECHA	MODALIDAD
Primera unidad	Teoría de los Derechos Humanos	Del 03 de mayo al 09 de mayo, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle
Segunda unidad	Los Derechos Humanos en México	Del 10 al 16 de mayo, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle
Tercera Unidad	Conflictos de derechos humanos	Del 17 al 23 de mayo, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle
Cuarta Unidad	Derechos Humanos y Vulnerabilidades	Del 24 al 30 de mayo, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle
Quinta Unidad	Interculturalidad y Pluralismo Jurídico	Del 31 de mayo al 6 de junio, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle
Sexta Unidad	Sistema Universal de Protección a los Derechos Humanos	Del 7 al 13 de junio, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle
Séptima Unidad	Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos	Del 14 al 20 de junio, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle
Octava Unidad	Graves violaciones a los Derechos Humanos en México	Del 21 al 27 de junio, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle
Novena Unidad	El litigio estratégico como medio de defensa de los derechos humanos	Del 28 de junio al 04 de julio, 2021	Virtual, a través de la plataforma Moodle

Con la finalidad de reforzar los conocimientos de la quinta unidad del diplomado de la teoría de la praxis, así como, interactuar y resolver dudas en relación al Pluralismo Jurídico, el 8 de junio del 2021, la Dirección de Derechos Humanos de manera virtual a través de la plataforma zoom, llevó a cabo la Conferencia Magistral Pluralismos jurídicos, a cargo de la Maestra Nidia Soledad Martínez Esteva, Directora de Derechos Humanos de esta Judicatura. Dicho evento dirigido a las y los participantes del diplomado Derechos humanos en la práctica.

Con el objetivo de conmemorar el 10º año de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, la Dirección de Derechos Humanos, realizó el

conversatorio: Reflexiones sobre derechos humanos a 10 años de su vigencia, en el cual, participaron como personas expositoras el Mtro. José Luis Evaristo Villegas, Juez de Distrito; Mtro. José Luis Gutiérrez Román, director general de Así Legal y, la Mtra. Sheila Sánchez López, Titular de la Unidad de Género de esta judicatura. de manera virtual a través de la plataforma zoom y transmitido a través de las Redes Sociales de la Dirección de Derechos Humanos y de la página oficial del Tribunal.

El 25 de junio del 2021, se llevó a cabo la Conferencia magistral *mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de protección contra la tortura*, impartida por el Mtro. Alfredo Utrera Dimas, Coordinador del área jurídica de Así Legal, en el marco de la conmemoración por parte de la Organización de las Naciones Unidas, del Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de Tortura. asistieron de manera virtual, magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, jueces y juezas, secretarios y secretarías judiciales, así como personal administrativo y público en general.

Por otro lado, con la finalidad de fortalecer lazos institucionales, el Poder Judicial, firmó el convenio de colaboración con el Centro de investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS). El objetivo: establecer las bases de colaboración, a fin de realizar actividades e investigación, docencia, publicaciones, difusión, fortalecimiento y extensión de la cultura jurídica y respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas.

Derivado de la vinculación institucional que existe con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se realizó la difusión y asesoría para la postulación del personal administrativo, de apoyo judicial y jurisdiccional para el curso virtual acceso a la justicia de las personas con discapacidad, con el objetivo de dar a conocer la evolución histórica de los derechos humanos de las personas con discapacidad y crear conciencia sobre la importancia del modelo social establecido en la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad; conocer los estándares en materia de discapacidad en los sistemas universal e interamericano de derechos humanos; las obligaciones a cargo de los órganos del Estado en lo relativo al derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad; y dar a conocer la forma en que la Convención está siendo aplicada por jueces nacionales de otros Estados, poniendo especial énfasis en países de la región.

Derivado de la vinculación institucional con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Oaxaca, con fecha 26 de febrero, se remitieron, en atención a dicha institución, las observaciones a la Guía Técnica para comprender el trabajo infantil.

En seguimiento a la firma del convenio signado entre el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECYTE) y el Poder Judicial, se realizaron pláticas sobre los temas de Derechos Humanos:

Derechos de las y los jóvenes, a cargo de la Licenciada Elizabeth Rivera Arrazola, realizada el 5 de marzo del 2021, dirigido a los planteles de 01 Coixtlahuaca, 21 San Miguel del Puerto, 24 Santo Domingo Ixcatlán y 28 en Collantes.

Justicia para Adolescentes, a cargo de la Licenciada Elizabeth Rivera Arrazola, efectuada el 12 de marzo del 2021, dirigido a los planteles de 37 Guadalupe de Ramírez, 38 Tezoatlán, 40 Chivela, 41 San Francisco Tlapancingo y 26 San Baltazar Chichicapam.

Violencia de Género entre las y los jóvenes, a cargo de la Maestra Sheila Sánchez López, se llevó a cabo el 19 de marzo del 2021, dirigido a los planteles de 46 Colonia Cuauhtémoc, 48 Zegache, 51 Magdalena Peñasco, 53 La Venta, y 58 el Ciruelo.

El 26 de marzo del 2021 se llevó a cabo la ponencia de nominada Diversidad Cultural a cargo de la Licenciada Elizabeth Rivera Arrazola, dirigido a los planteles 60 Villa de Chilapa de Díaz, 63 San Sebastián Nopalera, 67 Quiegolani, 77 Flor Batavia y 80 Santa Lucía Miahuatlán.

Se entabló comunicación con la Maestra Regina Castro Traulsen, Directora General de Derechos Humanos de la SCJN, con la finalidad de realizar actividades de cumplimiento a los derechos de las mujeres y otros grupos en condición de vulnerabilidad.

Se dio seguimiento a la logística del curso sobre niños, niñas y adolescentes, efectuado los días 23, 24 y 25 de febrero.

Seguimiento a la logística relativo a la ejecución del curso actualización, del Protocolo para juzgar con Perspectiva de Género, efectuado los días 20, 21 y 25 de marzo.

En coordinación con EQUIS Justicia para las Mujeres, A.C., se realizó el taller Reescribiendo órdenes de protección, dirigido a personas juzgadoras, los días 10 y 11 de marzo.

Con motivo del 8 de marzo, día internacional de la Mujer, realizó contenido informativo relacionado con los movimientos sociales de mujeres que dieron paso al reconocimiento de esta lucha.

1. La perspectiva de género como metodología jurídica, publicado en el boletín I-2021.
2. La Libertad de expresión y los discursos de odio. Se encuentra pendiente de publicación.

El Poder Judicial firmó el 13 de septiembre, el convenio de Colaboración con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, teniendo como testigo de honor al rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. El documento signado, con finalidad *realizar actividades de fomento al conocimiento, respeto, promoción, protección y garantía de los*

derechos humanos, así como coordinar acciones y estrategias que permitan dar una atención oportuna y profesional, a las personas que interpongan alguna queja por presuntas violaciones a sus derechos humanos, por parte de personas servidoras públicas del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

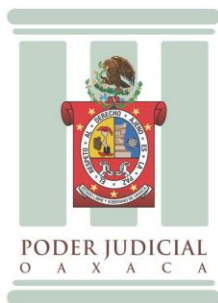
Derivado del convenio, se realizó la convocatoria para el Diplomado *Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito jurídico*, del 13 al 25 de septiembre. Cabe señalar que se recibieron un total de 274 postulaciones.

Derivado de la revisión del Manual del alcalde, instrumento que ha empleado el Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en su relación con las autoridades de los municipios de la entidad, reveló la necesidad de elaborar un documento que sirva para guiar la actuación, tanto de las y los operadores jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, como de las autoridades de las comunidades indígenas de nuestra entidad. Por acuerdo de la Comisión de Pluralismo Jurídico y en coordinación con la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Dirección de Derechos Humanos, se trabajó en la construcción del documento denominado: protocolo para la armonización y coordinación entre las jurisdicciones estatal e indígena-afromexicana. aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 9 de septiembre de 2021, por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, y por Acuerdo General 49/2021 de fecha 14 de septiembre de 2021 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

La Unidad de Igualdad de Género, llevó a cabo el Programa de capacitaciones de la Dirección General de Derechos Humanos 2021, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en seguimiento al acuerdo de colaboración realizado con la citada Dirección, es el área encargada de dar seguimiento a la logística de la capacitación en el contexto del Poder Judicial de Oaxaca, entre ellas, convocar a las juezas, jueces, magistradas y magistrados. En el marco de este acuerdo de colaboración se efectuó la capacitación Pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes. Los días 28, 29 y 30 de septiembre del citado ejercicio, en ella acudieron personas impartidoras de justicia.

Se llevó a cabo la entrega de compendios normativos en materia de derechos humanos de las mujeres, por lo cual la Unidad de Igualdad de Género colaboró con el diseño, la ejecución y la logística de esta actividad, como objetivo, dotar de herramientas teóricas y jurídicas a los Centros para Desarrollo de las Mujeres, con la finalidad de fortalecer su quehacer administrativo desde la perspectiva de derechos humanos, género e interseccionalidad.

La Unidad de Igualdad de Género colaboró con el desarrollo y logística de la Conferencia: normatividad internacional en materia de derechos de las mujeres, su importancia aplicación y cumplimiento el 2 de septiembre del presente año. Actividad desarrollada en el marco del cumplimiento al transitorio segundo de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



Colaboró con el diseño y construcción del contenido temático y metodología del diplomado Derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito jurisdiccional, organizado por el PJEO, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y la DDHPO.

A petición de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, se trabajó en las observaciones al documento denominado Manual del(a) intérprete y promotor (a) intercultural.

Finalmente, con las acciones constantes, la Dirección de Derechos Humanos mantiene la labor de protección y garantía de los derechos humanos de todas las personas, en especial, de quienes se involucran en casos judiciales.

En seguimiento al convenio de colaboración con la Defensoría de los Derechos Humanos y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; se realizaron actividades de sensibilización y formación:

Conferencia inaugural Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Ámbito Jurisdiccional, llevada a cabo el 05 de octubre, 2021. Impartida por el maestro José de Jesús Daniel Ponce Vásquez, especialista en derechos de la infancia e igualdad y no discriminación. La conferencia tuvo como objetivo, dar inicio al diplomado Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Ámbito Jurisdiccional.

Diplomado Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Ámbito Jurisdiccional; *dotar de herramientas teóricas y prácticas, para las personas operadoras de justicia, defensoras y defensores públicos, defensoras y defensores de derechos humanos, ministerios públicos y abogados litigantes, con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a la justicia desde las perspectiva de derechos humanos, de género, interculturalidad e interseccionalidad, en todos los procesos judiciales que se encuentren NNA.*

En el marco del diplomado, se realizaron 12 sesiones, cubriendo un total de IV módulos:

No.	Tema	Ponente	Fecha
1.	Nociones Conceptuales: Derechos Humanos, Justicia e infancia.	Gerardo Sauri Sánchez	05 de octubre, 2021
2.	Enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes,	María Yuridia Álvarez Madrid	12 de octubre, 2021

Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021

	Interculturalidad e Interseccionalidad.		
3.	Enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, Interculturalidad e interseccionalidad.	Juan Martínez Pérez García	14 de octubre, 2021
4.	Estándares internacionales y nacionales de la niñez y adolescencia.	Mónica González Contró	19 de octubre, 2021
5.	Acceso efectivo a la justicia desde la perspectiva de infancia y enfoque interseccional.	Mtra. Amalia Castañer y Dr. Samuel Acosta Galván	26 y 28 de octubre, 2021
6.	Estándares internacionales y nacionales de la niñez y adolescencia.	Lcda. Frida Odet Arreola Luna y Lic. José Luis Garza Franco	29 de octubre, 2021
7.	Acceso efectivo a la justicia desde la perspectiva de infancia y enfoque interseccional.	Dr. Samuel Acosta Galván	09 de noviembre, 2021
8.	Acceso efectivo a la justicia desde la perspectiva de infancia y enfoque interseccional.	Mtra. Mariana Gil Bartomeu y Lcda. Yuli Pluego	11 de noviembre, 2021
9.	Acceso efectivo de Niñas, Niños y Adolescentes en un juicio o procedimiento judicial.	Mtra. Lesley Alexia Ramírez	16 de noviembre, 2021
10.	Acceso efectivo de NNA a un juicio o procedimiento judicial.	Mtra. Verónica María de los Ángeles Morales Díaz	23 y 25 de noviembre, 2021
11.	Análisis de resoluciones relevantes en materia de infancia y enfoque interseccional.	Mtra. Lesley Alexia Ramírez Medina	30 de noviembre y 02 de diciembre, 2021
12.	Análisis de resoluciones relevantes en materia de infancia y enfoque interseccional.	Mtra. Monivet Shaley López García	07 y 09 de diciembre, 2021

Convenio específico de coordinación: Implementación y ejercicio efectivo de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos; así como de mujeres indígenas y afromexicanas, con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI):

Dentro de las metas convenidas en el convenio, se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre Sistemas Normativos Indígenas y Pluralismo Jurídico, se derivaron las siguientes acciones de formación:

Conferencia Inaugural: La evolución del Estado Plural en América Latina y Retos del Pluralismo Jurídico, impartida por el Dr. Francisco Cali Tzay, Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas.

Conferencia magistral: El Pluralismo Jurídico en Oaxaca, impartida por el Dr. Salomón Nahman y Sittón.

Conferencia magistral: Los sistemas normativos, dictada por el Dr. James Anaya, Ex-relator especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas.

Desarrollo de paneles virtuales: Dentro del marco del Seminario Internacional, se desarrollaron un total de 7 paneles internacionales, en el participaron especialistas en tópicos sobre pluralismo jurídico, derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas, así como en jurisdicción indígena, provenientes de países como Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Francia y México. Dichos paneles, fueron transmitidos de manera virtual, a través de las plataformas digitales de zoom y Facebook, como se muestra a continuación:

Eje temático del panel	Participantes	Fecha
Construcción de un Estado Pluralista	Raúl Ilaquiche Licta , Gabriel Muyuy Jacanamejoy, Hortencia Hidalgo Cáceres y Krhistian Mahatma Hernández García	23 de noviembre, 2021
Libre determinación, justicia y gobierno indígena	Víctor Leonel Juan Martínez , Diego A. Iturralde Guerrero, Aracely Burguete Cal y Mayor y Martha Angélica Olivares Díaz	
Pluralismo jurídico y justicia	David Recondo , Marco A. Mendoza, Tatiana A. Alfonso Sierra y José Luis Evaristo Villegas	

Diálogo entre justicias	Luis Enrique Cordero Aguilar , Mariana Yumbay Yallico, Daniel Cerqueira y Hugo Aguilar Ortiz	24 de noviembre, 2021
Jurisdicción indígena, experiencias comunitarias	Silviano Ruiz Vasconcelos, Consuelo Santiago García, Álvaro Pérez Montes y Gerardo Martínez Ortega	
Retos de la jurisdicción (territorios indígenas y racismo judicial)	Aresio Valiente López , Judith Bautista Pérez , Elia Avendaño Villafuente, Tomás López Sarabia, Víctor Prado Saldarriaga y Juan Carlos Martínez Martínez	
La perspectiva de género desde y en la justicia indígena	María Teresa Sierra Camacho, Elizabeth Sánchez González, Violeta Hernández Andrés y Guadalupe Peralta Santiago	25 de noviembre, 2021

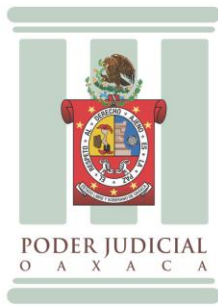
Firma y seguimiento al convenio específico de colaboración formación de personas expertas en derechos indígenas, así como de las mujeres, con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). El objetivo general de este documento, *es establecer las bases y mecanismos para el desarrollo del Curso Especializado en Derechos Indígenas.*

A fin de cumplir con lo establecido en el convenio, se lanzó la convocatoria correspondiente para difundir el curso especializado, objetivo general: *contribuir a la salvaguarda, defensa y promoción de los derechos indígenas y afromexicanos de México, mediante la implementación de un espacio de formación alternativo, pluralista e interdisciplinario dirigido al personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, líderes, defensoras y defensores y autoridades comunitarias.*

El *curso especializado en Derechos Indígenas*, se integró por módulos, como se muestra en el siguiente cuadro:

Introducción. pueblos indígenas y afromexicano y las luchas por sus derechos:

1. Historia y contexto de los pueblos indígenas.
2. El movimiento indígena como resistencia.
3. El movimiento indígena en América latina.
4. Las luchas de los pueblos indígenas en Bolivia, Ecuador, Centroamérica y Perú.
5. El movimiento indígena en México.
-El resurgimiento de la movilización indígena en México: décadas 70-80.



- El levantamiento del EZLN, sus demandas y sus repercusiones.
- La resistencia indígena hoy en día: retos y logros.
- La lucha del pueblo negro/afromexicano.

Educación y salud.

Nación pluricultural libre determinación y autonomía:

- 1.- Sistemas Normativos Indígenas en la elección de gobiernos locales.
- 2.- Los dilemas de la representación política

Los Derechos de los pueblos indígenas en el ámbito internacional y nacional

- 1.- Principales instrumentos internacionales de derechos indígenas.
- 2.-Mecanismos de protección Universal y Regionales de los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- 3.-Constitución y legislación mexicana.

Género, justicia e interseccionalidad:

- 1.- . Identidad indígena, género y masculinidades
- 2.- Los distintos feminismos ante las mujeres indígenas y afromexicanas.
- 3.- Discriminación estructural y violencia sobre las mujeres indígenas y afromexicanas.
- 4.- Retos para el ejercicio de derechos de las mujeres indígenas.

Los indígenas ante la justicia estatal.

Pueblos indígenas: autonomía/autogestión.

Justicia indígena en Oaxaca.

Tierras, territorios indígenas y recursos naturales.

La consulta indígena.

Se llevó a cabo la presentación del Protocolo para la armonización y coordinación entre las jurisdicciones estatal e indígena-afromexicana, por acuerdo de la Comisión de Pluralismo Jurídico y en coordinación con la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la

Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021

Dirección de Derechos Humanos. Se contó con las opiniones y el acompañamiento de distintas personas de la academia, la sociedad civil y personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Con el objetivo de mantener el enfoque y compromiso constitucional y convencional de juzgar con perspectiva de género, a fin de asegurar que la institucionalización de la igualdad de género y los derechos humanos sean pilares fundamentales en la toma de decisiones, tanto administrativamente como en la impartición de la justicia. La Unidad de Género de la Dirección de Derechos Humanos, además de las actividades programadas, dio puntual seguimiento a las solicitudes de informes.

Asistió y represento al Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en las reuniones convocadas por los consejos y comités en los que sea parte.

Diseño de protocolo homologado para estandarizar el procedimiento para otorgar y vigilar órdenes de protección.

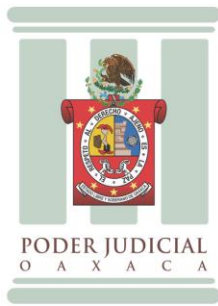
Procesos de formación al personal jurisdiccional y de apoyo judicial sobre perspectiva de género, pluralismo jurídico, interculturalidad y derechos humanos.

Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Respuesta a dos solicitudes.

- 1) Se remitió el informe de acciones realizadas por el Poder Judicial del Estado, para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. La información fue remitida a los Comités de Seguridad.
- 2) Así mismo se remitió a la SMO la ampliación del informe de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

La Unidad de Igualdad de Género dio seguimiento a la reunión denominada *Encuentro de diálogo sobre el proyecto* Fortalecimiento de la respuesta de instituciones de justicia ante el aumento de violencia contra mujeres y niñas en el contexto de COVID-19, a través de la creación de herramientas prácticas, el fortalecimiento de relaciones interinstitucionales y la transferencia de conocimientos a organizaciones de la sociedad civil. Como objetivo impulsar la cohesión social en la agenda de género, derechos humanos, justicia abierta y pluralismo jurídico en el Poder



Judicial. Con la participación de la Embajada de Canadá y las organizaciones civiles: EQUIS Justicia para las Mujeres, CEPIADET e IXMUCANE.

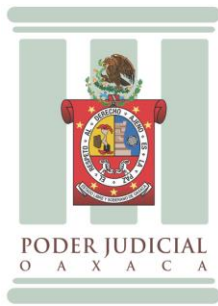
Seguimiento al Diplomado *Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito jurisdiccional*. con la finalidad de coadyuvar con las tareas de promoción y difusión de derechos humanos, con el Doctor Juan Marcos Dávila Rangel, Juez de Distrito de Piedras Negras, Coahuila, Oaxaca.

Seguimiento al Diplomado *Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ámbito jurisdiccional*. con el Tribunal Superior de Justicia de Campeche, Tribunal Superior de Justicia de Coahuila.

Reunión anual relativa al Pacto Nacional por una Justicia con Perspectiva de Género y transparencia. Reunión virtual con CONATTRIB.

Propuesta de proyecto de EQUIS. Con la finalidad de atender el proyecto órdenes de protección: herramienta para garantizar el derecho de mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia en el contexto de COVID-19 en México”, con el apoyo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ).

Reunión con los Comités de Atención (Secretaría de Salud), Justicia y Reparación (Fiscalía General del Estado) y Prevención (Secretaría de Seguridad Pública). con la finalidad de generar una agenda conjunta de trabajo a desarrollar por la Secretaría Técnica, la Secretaría General de Gobierno como Secretaría Ejecutiva, los Comités y las Instituciones integrantes del Sistema Estatal PASEVM.



Capacitación:

Garantías Judiciales en materia penal.

Taller suministro de datos e información al BANESVIM-BANAVIM en relación a los casos de violencia y órdenes de protección, dirigida al personal de apoyo judicial y administrativo de los juzgados en la creación de expedientes electrónicos únicos a través del suministro de datos e información del BANAVIM, en relación a las órdenes de protección; con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y numeral 55, fracción IV, de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género. En la actividad asistieron: la Encargada del BANAVIM y personal de la Secretaría de Gobernación.

DIRECCIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA

El Centro de Justicia del Poder Judicial en el periodo que se informa apertura 1,110 expedientes (claves), siendo las de mayor demanda las de carácter civil con 273 claves, de índole mercantil con 263 claves, 174 penales incluyendo juntas restaurativas, familiar con 215, 147 vecinales y 38 improcedentes. las sesiones de mediación, conciliación y justicia restaurativa. En el ejercicio, de manera directa o indirecta, han sido beneficiadas con el servicio, aproximadamente 3,723 personas.

Asimismo, se giraron 1,544 invitaciones, se firmaron 212 convenios. se atendieron 440 usuarios a quienes se les ofreció los mecanismos alternativos y que finalmente por diversas razones no se apertura expediente.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Acordar con los titulares de los departamentos que conforman la unidad de recursos humanos de las solicitudes y respuestas a las mismas. dar seguimiento a las solicitudes en trámite y respuestas otorgadas a los solicitantes. revisar que la respuesta cumpla con los lineamientos establecidos. aprobar la respuesta otorgada, dar respuesta a las solicitudes de los gremios sindicales, asistir a las reuniones convocadas, presentar documentos que sirvan de

referencia para la toma de decisiones, tomar nota de los acuerdos que se establezcan, vigilar el cumplimiento de lo convenido.

Elaborar altas y bajas del Seguro Social IMSS a los trabajadores de base, confianza, mandos medios y superiores, asimismo cédulas de seguros de vida, tramitar las prestaciones convenidas con los trabajadores de base con el Poder Judicial.

Recepcionar las solicitudes de requerimiento de personal, elaborar oficios de movimientos de personal, notificar oficios, capturar la información en el sistema de recursos humanos (sysrh), archivar y resguardar los oficios notificados en los expedientes personales.

Supervisar las diferentes áreas administrativas y juzgados para estar pendiente de cualquier incidencia y contingencia que se presente, así como dar información al personal que lo requiera, visitar y supervisar las 8 regiones del estado en cada municipio que se encuentren los juzgados tradicionales, de garantía y de ejecución, para la supervisión del personal, debido a la emergencia sanitaria.

Coordinar y supervisar la aplicación de movimientos y el cálculo de la nómina, capturar y validar incidencias y retenciones por obligaciones personales, efectuar la impresión de todas las nóminas, comprobantes de pago y concentrados de caja, registrar todas las nóminas elaboradas, así como sus anexos, remitir a la dirección de finanzas las nóminas y sus anexos correspondientes, elaborar las cancelaciones de pago, cuando se dé el caso, tramitar ante la dirección de finanzas el reintegro de retenciones indebidas a los empleados, emitir los reportes de retenciones derivados de las nóminas de sueldos, formular los reportes de ajustes derivados de las cancelaciones de pago, integrar la dispersión bancaria, emitir los reportes de retenciones derivados de las nóminas de sueldos, timbrar los pagos efectuados a cada trabajador, de las prestaciones sujetas a retención de impuesto, acumular en el sistema informático correspondiente, los timbres efectuados, entregar a cada empleado, el total de comprobantes fiscales digitales (CFDI), que les corresponda, efectuar la impresión de resúmenes presupuestales de la nómina para su afectación.

Realizar las adquisiciones en apego a la legislación vigente y de acuerdo a las necesidades de las áreas del Poder Judicial, recibir las requisiciones de material por el área de Registro y Control de Entradas y Salidas de Almacén,

Levantamiento y actualización del inventario físico del centro de justicia de Tuxtepec, se recibieron bienes en custodia de los juzgados penales del centro, se clasificaron los bienes en mal estado en la bodega ubicada en ciudad judicial, se realizó el reacomodo del mobiliario de las salas

familiares, civiles y penales ubicadas en ciudad judicial, recepción de equipo de cómputo de las zonas del istmo, mixteca y costa, entrega de mobiliario para uso en la sanitización.

Procurar el buen funcionamiento de equipos de oficina y transporte, enviando al servicio correspondiente los equipos que requieran mantenimiento o reparación, comisionar de acuerdo al calendario, vehículos y conductores para traslado de ejecutores de los juzgados y salas del Poder Judicial, programar de acuerdo a disponibilidad, los conductores y vehículos para llevar a cabo las comisiones locales y foráneas que son solicitadas por las diferentes áreas del Poder Judicial del estado, realizar actividades de limpieza de los edificios de ciudad judicial y de los demás ubicados en el estado, con el personal disponible en el departamento, llevando a cabo también el cuidado y mantenimiento de los jardines y colindancias de los edificios de ciudad judicial, atender de manera oportuna, solicitudes de las diferentes áreas, referentes a trabajos de plomería, electricidad y cerrajería, recolectar diariamente, con personal del departamento, en el camión compactador o en su caso en otro vehículo adecuado, la basura generada en los edificios de la ciudad de Oaxaca dependientes del Poder Judicial del estado, suministrar agua potable en base a requerimientos específicos de cada edificio, para las necesidades básicas de los mismos en ciudad judicial y la ciudad de Oaxaca, dotación de combustible semanal, revisión y autorización de bitácoras de consumo de combustible y kilometraje de los vehículos utilizados por las áreas del Consejo de la Judicatura, así como la revisión física a la entrega y recepción de vehículos asignados a comisiones oficiales, realizar los trámites correspondientes para el pago de impuestos y derechos y trámites del parque vehicular del Poder Judicial del estado, revisión y gestión administrativa de servicios arrendamiento de los inmuebles combustibles, energía eléctrica, agua potable telefonía celular seguridad privada, telefonía convencional y servicio de fotocopiado.

Informe a la unidad de transparencia del Consejo de la Judicatura de los inmuebles arrendados, agua, luz, telefonía celular, telefonía convencional, arrendamiento de inmuebles y vigilancia.

EN MATERIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL:

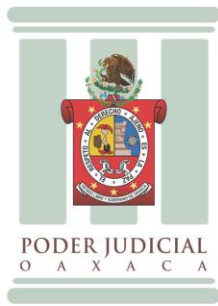
Cendi Margarita Maza de Juárez:

Cendi Margarita Magón de Flores:

se brindó clases y atención pedagógica a distancia en coordinación con los padres de familia, a los niños inscritos en el cendi, de acuerdo a las indicaciones y lineamientos del ieepeo vigentes derivado de la pandemia por el virus sars-cov2 covid-19,

Conjuntar las adecuaciones presupuestales presentadas por las áreas adscritas a la Dirección de Administración para el ejercicio correcto y oportuno de los recursos presupuestales.

Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021



Concentrar la información de las áreas dependientes de la Dirección para consideración en la Comisión de Administración o en su caso en el comité económico del Poder Judicial, elaboración y redacción de actas ordinarias y extraordinaria de la comisión de administración, así como los acuerdos de la comisión de administración.

Contestar las demandas laborales que se vayan notificando, asimismo los amparos adhesivos de los juicios laborales, dar atención a los asuntos sindicales que se susciten, revisión y elaboración de convenios de colaboración con cajas de ahorro y préstamo, ópticas por la prestación de lentes.

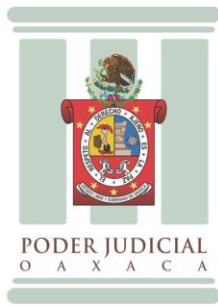
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

En el ámbito de sus funciones la Dirección de Planeación e Informática ha dado cabal cumplimiento al trámite de los recursos autorizados, generando así las modificaciones necesarias que permitan que el Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2021 de las Unidades Responsables 301 Tribunal Superior de Justicia y 302 Consejo de la Judicatura se adecuen a las necesidades reales que se tienen para el desempeño de las funciones, tendientes a lograr una transparente y eficaz administración de justicia, tramitando con ello ciento cinco adecuaciones presupuestales en el período que se informa, cuarenta del Tribunal Superior de Justicia y sesenta y cinco del Consejo de la Judicatura.

Esa cobertura presupuestal ha permitido el pago de los compromisos contraídos por concepto de nómina, la adquisición de insumos proporcionados al personal del Poder Judicial para el mejor desempeño de sus actividades y el pago de servicios contratados.

En el marco de esa cobertura, se generó el trámite de tres mil ochocientos cuarenta y ocho Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) derivadas de los diferentes compromisos de pago en los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación, las cuales novecientos cincuenta y cuatro, fueron generadas por la Unidad Responsable del Tribunal Superior de Justicia y dos mil ochocientos noventa y cuatro por el Consejo de la Judicatura.

En lo que se refiere a Sistematización, se continúa con el programa de actualización a los juzgados al implementarse un procedimiento automático para el respaldo de datos de manera periódica, en donde cada emisión es enviada a su resguardo bajo los más estrictos protocolos de seguridad.



Se llevan a cabo programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo con que cuentan los funcionarios de este Poder Judicial en los Juzgados Foráneos, Salas y Áreas Administrativas a fin de minimizar los riesgos de falla o baja de los mismos, así mismo se da seguimiento a la revisión de inventarios a fin de conciliar con el sistema de contabilidad y estar en condiciones de rendir informes definitivos.

Y se ha optimizado el Sistema de Estadísticas que coadyuva a brindar la información de oficio que se solicita por diferentes sectores de la sociedad y en colaboración con otras instancias de gobierno.

De igual manera, se colabora en garantizar el acceso a la información judicial, lo cual es un derecho constitucional de gobernados, resultando en un desempeño claro de la responsabilidad jurisdiccional altamente necesario para proveer el escenario de conocimiento, atención e información entre la sociedad y el Poder Judicial.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Se dio trámite ante la Secretaría de Finanzas la nómina de Servicios Personales y gastos de operación sujetándose a lo que tienen autorizado en el presupuesto autorizado, gestionando los recursos mediante las cuentas por liquidar certificadas.

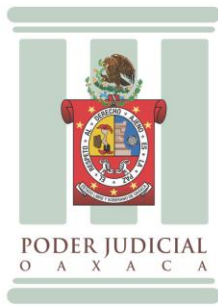
Recepcionar los recursos presupuestales del ejercicio fiscal 2021, en las cuentas aperturadas, así como la aplicación del presupuesto debidamente autorizado para el pago de sueldos y salarios, pago a proveedores y prestadores de servicio.

Recepcionar y verificar que los recursos financieros que ministre la Secretaría de Finanzas a través de transferencias del servicio de pagos electrónico de (SPEI) se reciba y se registre oportunamente.

Efectuar las operaciones de caja de acuerdo a las normas y técnicas administrativas y contables establecidas.

Recepcionar las nóminas originales para pago en efectivo, mandar a ensobretarlas y efectuar el pago en ventanilla.

Recepcionar las nóminas del Departamento de Nóminas debidamente autorizadas para pago electrónico en los diferentes bancos, entregar sobres y resguardar las nóminas.



Efectuar las transferencias electrónicas de acuerdo a los comprobantes y datos presentados por los proveedores y/o prestadores de servicios. Expedición y entrega de cheques para el pago de servicios personales, préstamos a empleados por convenio sindical y proveedores.

DIRECCIÓN DE ARCHIVO Y BOLETÍN JUDICIAL

Consulta de expedientes: Los trabajos de ordenación, clasificación y catalogación que se llevan a cabo en el Archivo Histórico Judicial dieron como resultado no solo salvaguardar el estado físico de los expedientes y con ello contribuir a su preservación, sino también, se puso a disposición de usuario nuevas secciones documentales

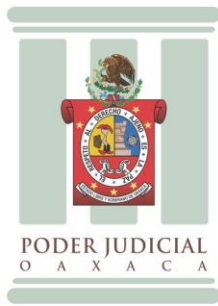
Organización: Con la finalidad de optimizar los espacios, mejorar el sistema de almacenamiento, conservación y preservación de los expedientes que se encuentran resguardado, se han organizado y clasificado expedientes de diferentes órganos jurisdiccionales del Estado.

Se atendieron solicitudes de expedientes de diferentes órganos jurisdiccionales del estado.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El departamento de protección civil en materia de contingencia procedió-al mantenimiento y rellenado de gel antibacterial de los dispensadores para su correcto funcionamiento, en las áreas del Poder Judicial. así mismo, como lo establece el programa de servicio de mantenimiento y recarga de extintores, Seguimiento al Programa de Mantenimiento a los extintores 2021. Visitas periódicas a diversos Juzgados y Centros de Justicia, para verificar las afectaciones que presentan y programar con el Departamento de infraestructura Judicial los trabajos a realizar.

Se verificaron las áreas utilizadas como zonas de seguridad para el personal que labora en los edificios J2 y J4 y se determina el reacondicionamiento para delimitar las zonas y no permitir el estacionamiento vehicular en caso de presentar alguna contingencia; es de importancia aplicar las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida e integridad del personal y usuarios del Poder Judicial del Estado.



Desarrollo del Programa de sanitización y desinfección semanal a las áreas y Juzgados del Consejo de la Judicatura de Poder Judicial del Estado de Oaxaca, con la finalidad de prevenir contagios por la pandemia del virus SARS-CoV, COVID-19.

Adquisición de señalética convencional, señalética de protección civil, extintores y dispensadores de gel antibacterial para los Juzgados reubicados sede en la Región de la Cuenca.

Seguimiento y control administrativo de todas las actividades inherentes a la contratación de nueve obras de conservación y mantenimiento a las diferentes áreas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Colaboración con la Dirección de Escuela Judicial para la expedición de Plan Escolar de gestión de riesgo, con la finalidad de certificar el plan académico por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Elaboración de Expediente Técnico a la Dirección de Escuela Judicial y los planes de emergencia, así como los protocolos de seguridad en materia de protección civil.

Supervisión de las instalaciones que ocupa el Poder Judicial en coordinación con el personal de supervisión de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca.

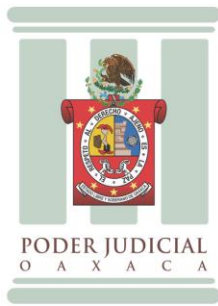
Visita al Centro de Justicia de Tanivet, para verificar los trabajos para su puesta en marcha.

Elaboración del programa interno de protección civil para el Centro de Justicia de Tanivet.

Planificación, coordinación, seguimiento y control administrativo de todas las actividades inherentes a la contratación de siete obras de conservación y mantenimiento a las diferentes áreas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

El departamento de proyectos y costos planificó, coordinó el seguimiento y control administrativo de todas las actividades inherentes a la contratación de treinta y siete obras de conservación y mantenimiento a las diferentes áreas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

El departamento de integración de expedientes y control de obras se tramitaron ciento un comisiones para supervisión de obras en las diferentes regiones del estado con la integración respectiva de la documentación comprobatoria. se integró documentación comprobatoria de



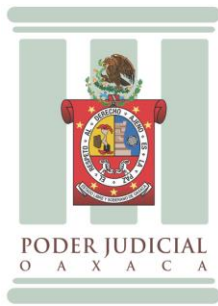
conservación y mantenimiento de inmuebles que albergan oficinas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

El departamento de infraestructura realizó ochenta y cinco visitas de supervisión de obra realizadas en las regiones de Sierra Sur Cuenca de Papaloapan, Costa, Mixteca, Sierra Norte y Cañada.

se realizaron y supervisaron treinta y siete obras de conservación y mantenimiento.

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

La Dirección de Contraloría Interna es un órgano de control dependiente del Consejo de la Judicatura y es el encargado de aplicar las disposiciones de control, vigilancia e inspección relativas al funcionamiento administrativo que rigen a los órganos y servidores públicos del Poder Judicial con la finalidad de mejorar su actuación y desempeño.



El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	60,263,297	68,467,579	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	283,021,307	332,867,954
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	222,683,226	264,325,590	Total de PASIVO CIRCULANTE	283,021,307	332,867,954
ALMACENES	0	0	TOTAL PASIVO	283,021,307	332,867,954
Total de ACTIVO CIRCULANTE	282,946,522	332,793,170	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	79,615,914	67,463,800	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	24,848,063	1,025,834
BIENES MUEBLES	78,602,425	65,115,157	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	132,303,594	131,277,759
ACTIVOS INTANGIBLES	1,475,847	1,439,715	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	157,151,657	132,303,594
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,467,744	-1,640,294	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	157,151,657	132,303,594
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	157,226,442	132,378,378	Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	440,172,964	465,171,548
TOTAL DE ACTIVOS	440,172,964	465,171,548			

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca, a 02 de MARZO de 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad de emisor.

 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ	 DIRECTOR DE FINANZAS L.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR	 DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZÁRATE
--	--	--

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINGUIDOS	823,315,880	741,321,093	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	797,640,367	739,776,157
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	823,315,880	741,321,093	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	757,192,320	702,312,965
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	823,315,880	741,321,093	PENSIONES Y JUBILACIONES	40,448,047	37,463,192
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	827,450	519,102
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	827,450	519,102
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	798,467,817	740,295,259
			AHORRO NETO DEL EJERCICIO	24,848,063	1,025,834

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 02 de MARZO de 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor





JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 L.C.P. JORGE ALONSO SANTIAGO SÁNCHEZ

DIRECTOR DE FINANZAS
 C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR

DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
 L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZARATE

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	131,277,759	0	131,277,759
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	131,277,759	0	131,277,759
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	0	0	131,277,759	0	131,277,759
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	132,303,594	0	132,303,594
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	132,303,594	0	132,303,594
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021	0	0	132,303,594	0	132,303,594

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 02 de MARZO de 2022

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ	 CONSEJO DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN DE HACIENDAS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR	 CONSEJO DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN DE FINANZAS L.C.P. HERMELINDA GRACIJA ZARATE
---	--	--

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	50,674,097	25,675,513	PASIVO	0	49,846,647
ACTIVO CIRCULANTE	49,846,647	0	PASIVO CIRCULANTE	0	49,846,647
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	8,204,283	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	49,846,647
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	41,642,364	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,025,834	0
ALMACENES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,025,834	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	827,450	25,675,513	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	12,152,114	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,025,834	0
BIENES MUEBLES	0	13,487,268	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	81,994,787	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	36,132	TOTALES	83,020,622	49,846,647
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	827,450	0			

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ



DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR



DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZARATE

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



SEFIN
Secretaría
Financiera



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
ESTADO DE OAXACA

Estado de Flujos de Efectivo

CONSEJO DE LA JUDICATURA		
DEL 1 de enero al 31 de diciembre 2020 y 2021		
Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	773,525,047	779,200,150
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP	-1,680	76,240
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	6,409,958	651,995
Contratista por Obras en Bienes de Dominio Público por Pagar a CP	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-30,363,645	21,320,491
Retenciones de Imouesto por Pagar a CP	34,678	12,456
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	-2,768,902	9,372,641
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	-23,227,028	6,445,234
Otras Cuentas por Pagar a CP	125,786	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	823,315,880	741,321,093
Aplicación	756,825,453	777,963,688
Fondos Fijos	0	0
Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	-41,642,364	38,187,531
Asignaciones al Sector Público	757,192,320	702,312,965
Pensiones	40,448,047	37,463,192
Jubilaciones	827,450	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	24,903,877	1,544,936
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,152,114	0
Bienes Muebles	11,924,314	1,544,936
Otras Aplicaciones de Inversión	827,450	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-8,204,283	-308,474
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	68,467,579	68,776,053
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	60,263,297	68,467,579

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca, a 02 de marzo de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C.P. JORGE ALONSO SANTIAGO SANCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR
DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. HERMELINDA GRACIA ZÁRATE
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021*

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO	465,171,548	1,768,844,845	1,793,843,429	440,172,964	-24,998,584
ACTIVO CIRCULANTE	332,793,170	1,729,831,064	1,779,677,712	282,946,522	-49,846,647
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	68,467,579	1,396,231,679	1,404,435,962	60,263,297	-8,204,283
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	264,325,590	333,599,386	375,241,750	222,683,226	-41,642,364
ACTIVO NO CIRCULANTE	132,378,378	39,013,781	14,165,717	157,226,442	24,848,063
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	67,463,800	22,286,326	10,134,212	79,615,914	12,152,114
BIENES MUEBLES	65,115,157	16,691,323	3,204,056	78,602,425	13,487,268
ACTIVOS INTANGIBLES	1,439,715	36,132	---	1,475,847	36,132
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-1,640,294	---	827,450	-2,467,744	-827,450

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO SÁNCHEZ

Bajo protesta de decir verdad



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca, a 02 de MARZO de 2022

DIRECTOR DE FINANZAS

L.C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR



CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

responsabilidad del emisor

DIRECTORA DE PLANEACIÓN INFORMÁTICA

L.C.P. HERMELINDA ORACIDA ZÁRATE

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Periodo: Del 1° de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2021
 (Pesos)



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS				
OTROS	PESOS	MEXICO	\$332,867,954	\$283,021,307
SUBTOTAL OTROS PASIVOS			\$332,867,954	\$283,021,307
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			\$332,867,954	\$283,021,307

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca, a 02 de marzo de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. JORGE ALFONSO SANTIAGO
SÁNCHEZ

DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ANDRÉS PACHECO AGUILAR

DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

L.C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD "Cuenta Pública del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2021"



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Consejo de la Judicatura del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar la información relativa a los recursos y obligaciones del ente público.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	60,263,297	68,467,579
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	222,683,226	264,325,590
Almacenes	0	0
Total de Activo Circulante	282,946,522	332,793,170
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	79,615,914	67,463,800
Bienes Muebles	78,602,425	65,115,157
Activos Intangibles	1,475,847	1,439,715
Deprec., Det. y amortización Acum. de Bienes e Intangibles	-2,467,744	-1,640,294
Total de Activo no Circulante	157,226,442	132,378,378
TOTAL DE ACTIVOS	440,172,964	465,171,548



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar al personal; al Servicios de Administración Tributaria la retención del Impuesto Sobre la Renta, de las percepciones pagadas al personal, honorarios y arrendamientos; los recursos disponibles de los préstamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales.

El saldo de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2021 está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTES	
	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Fondos Fijos De Caja	0	0
Bancos moneda nacional	60,137,217	68,341,499
Inversiones en moneda nacional	0	0
Depósitos en garantía	126,080	126,080
SUMA	60,263,297	68,467,579

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

En el rubro de derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo) el saldo de \$222,683,226 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.) que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, corresponde a los pagos efectuados a los trabajadores, proveedores y viáticos, así como préstamos sindicales otorgados a los agremiados de los sindicatos que pertenecen al Consejo de la Judicatura, cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo más representativo por \$46,645,789.85 (CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.) correspondiente a los recursos de las CLC'S pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas del Estado de los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2021.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

El saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$157,226,442 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) haciendo referencia que la entidad adquirió bienes muebles, en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Bienes Inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles del Consejo de la Judicatura del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Terrenos	3,097,016	3,097,016
Edificios no habitacionales	64,366,784	64,366,784
Edificación no habitacional en proceso	12,152,114	0
TOTAL	79,615,914	67,463,800

Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles del Consejo de la Judicatura al 31 de diciembre de 2021, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Muebles de Oficina y Estantería	9,397,466	8,597,923
Muebles excepto de oficina y estantería	568,598	568,598
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	41,857,132	30,865,465
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	965,392	965,392
Equipos y Aparatos Audiovisuales	12,142,916	11,794,567
Cámaras Fotográficas y de Video	2,574,791	2,482,507



Otro mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	162,015	162,015
Equipo Médico y de Laboratorio	58,128	5,928
Instrumental Médico y de Laboratorio	6,548	6,548
Automóviles y Camiones	6,516,100	5,791,200
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y comercial	2,641,556	2,319,010
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	575,479	528,499
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	236,816	236,816
Herramientas y Máquinas-Herramienta	31,277	31,277
Otros Equipos	759,396	650,597
Bienes Artísticos Culturales y Científicos	108,815	108,815
TOTAL	78,602,425	65,115,157

Bienes Intangibles

El rubro de Bienes Intangibles del Consejo de la Judicatura del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, está conformado de la siguiente manera:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Software	56,667	56,666
Licencias Informáticas e Intelectuales	1,419,180	1,383,049
TOTAL	1,475,847	1,439,715

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

Se integra de las depreciaciones aplicadas a los Bienes Muebles e Intangibles correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.

El rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles del Consejo de la Judicatura del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	-1,697,180	-1,124,512.82
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-472,698	-329,401.19
Depreciación Acumulada de Maquinaria, otro equipo y herramientas.	-297,866	-186,379.89
TOTAL	-2,467,744	-1,640,294

PASIVO

El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$283,021,307 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018, y 2021 con proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre de 2021, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por pagar a CP	74,560	76,240
Deudas por Adq.de Bienes y Contratación de Serv. por Pagar a CP	10,476,876	4,066,918
Contratista por obras en Bienes de Dominio Público por Pagar a CP	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	115,159,336	145,522,981
Retenciones de Impuestos por Pagar acorto plazo	102,750	68,072
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	54,314,458	57,083,361
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	102,747,427	125,974,454
Otras Cuentas por Pagar a CP	145,900	75,928
TOTAL	283,021,307	332,867,954



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo por la cantidad de \$132,303,594 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) que representa el saldo de los resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) corresponde a un ahorro por la cantidad de \$24,848,063 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

El rubro de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO del Consejo de la Judicatura del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	24,848,063	1,025,834
Resultado de ejercicios Anteriores	132,303,594	131,277,759
Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	157,151,657	132,303,594
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

II.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2021, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	823,315,880	741,321,093
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	823,315,880	741,321,093
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	757,192,320	702,312,965
Pensiones y Jubilaciones	40,448,047	37,463,192
Otros Gastos Y perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	827,450	519,102
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	798,467,817	740,295,259
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	24,848,063	1,025,834

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas

El saldo corresponde a los recursos que el Poder Legislativo asigna anualmente al Consejo de la Judicatura y que la Secretaría de Finanzas debe ministrar al mismo para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual asciende a un importe de \$741,321,393 (SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)



Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a los recursos ejercidos por el Consejo de la Judicatura durante el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de \$757,192,320 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), así como del importe de \$40,448,047 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) por concepto de jubilaciones y pensiones.

Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se refleja un ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$24,848,063 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, asciende a la cantidad de \$157,151,657 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	131,277,759
Resultados de Ejercicios Anteriores	132,303,594
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021	157,151,657

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Efectivo	0	0
Bancos Moneda Nacional	60,137,217	68,341,499
Inversiones en Moneda Nacional corto plazo	0	0
Depósitos en garantía	126,080	126,080
Total de Efectivos y Equivalentes	60,263,297	68,467,579

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/ pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, sin embargo; el Consejo de la Judicatura, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los momentos contables durante el ejercicio y se cancelan al cierre del mismo.

Cuentas de Orden Contables:

No aplica

Cuentas de Orden Presupuestario:

No aplica



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

El 26 de diciembre de 2020 el Poder Legislativo del Estado de Oaxaca aprobó el presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca mediante el Decreto número 884 publicado en el Periódico Oficial del Estado la cantidad de \$741,321,393 (SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2021 con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El 15 de Abril de 2011, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política



Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la Estructura Orgánica del Tribunal Superior de Justicia y se adhieren al Consejo de la Judicatura el Tribunal Estatal Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así mismo se decreta la creación del Tribunal de Fiscalización, para crear con dicha estructura el Consejo de Judicatura y junto con el Tribunal Superior de Justicia constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por lo anterior, en el Art. 111 se decreta la adhesión de los Tribunales Especializados al Consejo de la Judicatura, mismo que a la letra dice:

El Poder Judicial contará con Tribunales Especializados, de carácter permanente, autónomos en su funcionamiento e independientes de sus decisiones.

Los Tribunales a los que se refiere el primer párrafo de este artículo son los siguientes:

- A. Tribunal Estatal Electoral, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del Estado de Oaxaca.
- B. Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia de fiscalización y rendición de cuentas.
- C. Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que impartirá la Justicia Administrativa y tendrá a su cargo resolver las controversias que se susciten entre la Administración Pública Estatal y los particulares. Así como las que se susciten entre los Municipios entre sí o entre éstos y el Gobierno del Estado, como consecuencia de los convenios que celebren para el ejercicio de sus funciones, en ejecución de obras o prestación de servicios públicos Municipales.

b) Principales cambios en su estructura.

El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NUM. 1183, en el que se publica la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las



áreas que conformaban el Consejo de la Judicatura, como integrante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo Contencioso Administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.

Los Tribunales y Juzgados del Poder Judicial tendrán jurisdicción concurrente del orden Federal, cuando expresamente les sea conferida y en todas las materias aplicarán el control difuso de la convencionalidad en términos de la Constitución Política Federal y la del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo en el Decreto número 1263 de fecha 30 de junio del 2015, artículo transitorio Décimo Sexto que a la letra dice: el Poder Judicial transferirá al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Todos los Recursos Humanos, Materiales y Financieros con que contaba para el desempeño de sus funciones cuando pertenecía a su Estructura Orgánica.

En el mismo Decreto Número 1263 en la Sección Cuarta del Tribunal De Lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, en su Artículo 111 enuncia que el Poder Judicial contará con un Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, el cual contará con las siguientes características:

III.- La administración, vigilancia y disciplina de este Tribunal, corresponderá en los términos que señale la ley, al Consejo de la Judicatura.

IV.- Propondrá su presupuesto al Consejo de la Judicatura para su inclusión en el proyecto de presupuesto del Poder Judicial.



Ahora bien de conformidad al Decreto Número 1367 de fecha 31 de Diciembre de 2015, mediante el cual se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, así como la Ley de Justicia y Fiscalización y Rendición de Cuenta para el Estado, del citado decreto, en la parte referente al Libro Octavo, del Tribunal Especializado, Título Primero del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas en el Artículo 145, manifiesta lo siguiente:

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, es un órgano del Poder Judicial de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

Así mismo, en el libro segundo de la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, en el Capítulo Único, disposiciones Generales en su Artículo 80 cita que la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, se regulará por las disposiciones contenidas en este libro, en la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento Interno del Tribunal.

Con fecha 16 de enero del 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el decreto numero 786 mediante el cual se reforman, adicional y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante el cual se crea el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca** y se **Deroga el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas**.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** con excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.



b) Principal Actividad:

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel Estatal.

El Consejo de la Judicatura, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad Oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan del 01 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2021.

d) Régimen Jurídico

El Consejo de la Judicatura está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.
- Entre otras.



e). -Consideraciones fiscales del ente:

El Consejo de la Judicatura como integrante fundamental del Poder Judicial, tiene las siguientes obligaciones como contribuyente cumplido y responsable con registro fiscal propio

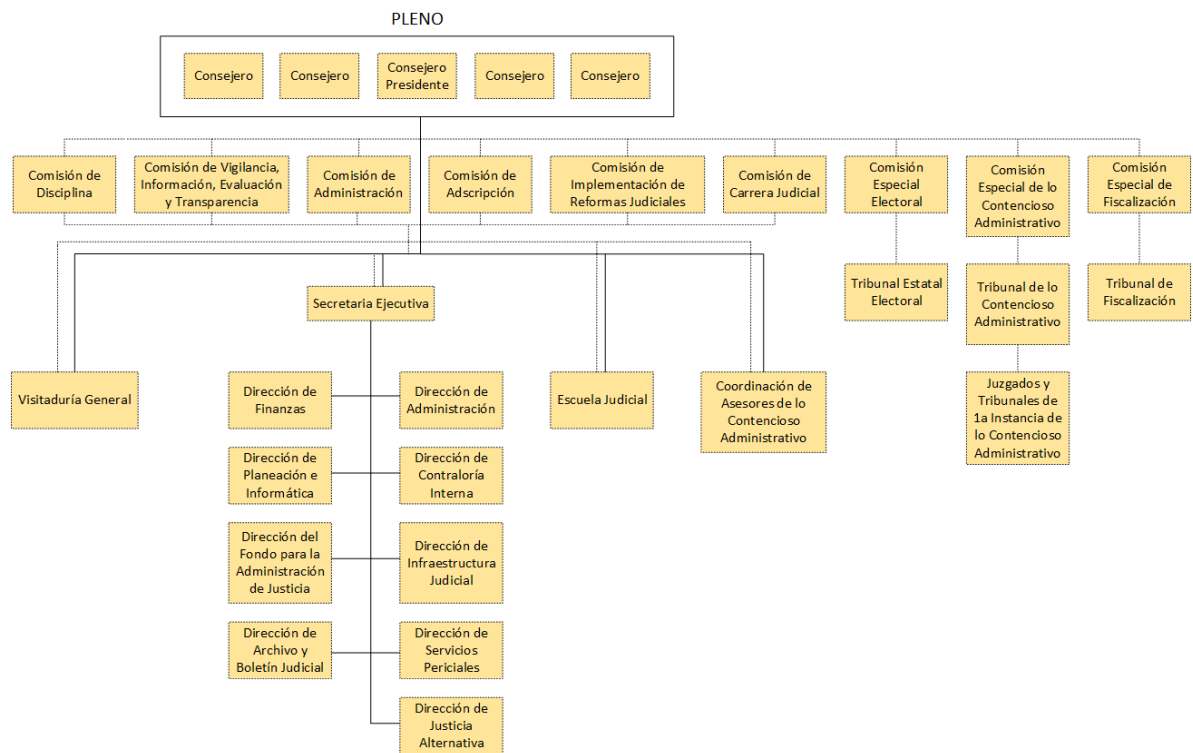
- Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios.
- Entero mensual de retención del ISR por servicios profesionales y por el arrendamiento de bienes inmuebles.
- Presentación de la Declaración Informativa mensual de operaciones con Proveedores.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Así como de las retenciones por arrendamiento de bienes inmuebles.
- Pago bimestral del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal (3%).
- Emisión de comprobantes fiscales.
- Entero de retenciones del IVA mensual

f) Estructura organizacional básica:

El Consejo de la Judicatura, para realizar sus funciones ésta integrado por un Pleno conformada por cinco miembros, mismo que es presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, un Consejero Magistrado y un Consejero Juez, quienes serán designados bajo criterios de evaluación y antigüedad, también habrá un miembro designado por cada uno de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Los consejeros, no representan a quien los designa, por lo que ejercerán su función con independencia e imparcialidad; así mismo, el Consejo de la Judicatura, está conformado por 9 Comisiones las cuales son la Comisión de Disciplina, Comisión de Vigilancia, Información, Evaluación y Transparencia, Comisión de Administración, Comisión de Adscripción, Comisión de Implementación de Reformas Judiciales, Comisión de Carrera Judicial, siendo estas comisiones integradas por algunas áreas administrativas del Consejo de la Judicatura.



También está conformado por los Juzgados Locales establecidos en la ciudad de Oaxaca y los Juzgados Foráneos establecidos en las cabeceras municipales del estado, así mismo cuenta con áreas de apoyo en el ámbito administrativo, como son la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Administración, Dirección de Planeación e Informática, Dirección de Finanzas, Dirección de Contraloría Interna, Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, Dirección de Infraestructura Judicial, Dirección de Archivo y Boletín Judicial, Dirección de Servicios Periciales, Dirección de Justicia Alternativa, Visitaduría General, Escuela Judicial etc.; por lo anterior se presenta el organigrama del Consejo de la Judicatura:



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria



7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia.

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC, se aplicarán:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Consejo de la Judicatura no realizó operaciones en Moneda Extranjera. **NO APLICA.**
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Consejo de la Judicatura. **NO APLICA.**
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. El Consejo de la Judicatura lo aplica en apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Disposiciones que emite el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones: Las provisiones al 31 de diciembre del 2021, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras al Fondo de Pensiones, Retención de Impuesto sobre sueldos y salarios, así como las deducciones por concepto de compromisos adquiridos con terceros por créditos personales. En el rubro de gastos de operación se encuentran provisionadas los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de ministración de recursos.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas. **NO APLICA.**

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se realizaron reclasificaciones de importes derivados de la falta de ministración que se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas; la cual ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

El Consejo de la Judicatura no realiza operaciones en moneda Extranjera y tampoco efectúa operaciones en Inversión Financiera.

- a) Activos en moneda extranjera:
NO APLICA
- b) Pasivos en moneda extranjera:
No se tienen pasivos en moneda extranjera. **NO APLICA.**
- c) Posición en moneda extranjera:
NO APLICA
- d) Tipo de cambio:
NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional:
NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Los activos del Consejo de la Judicatura tuvieron cambios por depreciaciones, y existieron aumentos y disminuciones en las cuentas de activo, derivadas de las operaciones diarias.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
NO APLICA
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
NO APLICA
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
NO APLICA
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

NO APLICA

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores:

NO APLICA

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados

NO APLICA

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

NO APLICA

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por el periodo que se reporta el Consejo de la Judicatura no realizó ningún convenio de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

NO APLICA



- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

El Consejo de la Judicatura no realizó ningún tipo de recaudación por el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

NO APLICA

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

NO APLICA

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Consejo de la Judicatura, no tiene deuda con instrumentos financieros, por lo tanto, no se generan intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda; por lo que, no aplica para la presentación de dicha información.

12. Calificaciones otorgadas:

NO APLICA

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:



El Consejo de la Judicatura, en la presente administración, ha promovido una política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación, haciendo énfasis en la reducción del gasto corriente.

Existe un avance significativo en el tema de transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del Consejo de la Judicatura.

a) Principales Políticas de control interno:

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El Consejo de la Judicatura cerró la Cuenta Pública contable-presupuestal 2021 con CLC'S pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas, sin embargo, aún se encuentran saldos pendientes de ministrar de los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2021.

16. Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos fueron autorizados para su emisión el día 02 del mes de marzo de 2022, por el C. Magistrado Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez en su carácter del Titular del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Cabe precisar que dichos estados financieros ostentan la firma de la L.C.P. Directora de Planeación e Informática del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en el renglón correspondiente al Titular, con fundamento en el acuerdo general 05/2021 del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha 6 de febrero del 2021.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

C.P. ANDRES PACHECO AGUILAR
DIRECTOR DE FINANZAS



L.C.P. HERMENINDA GRACIDA
ZÁRATE
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E
INFORMÁTICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



SEFIN
Secretaría de
Finanzas



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Total de Ingresos Presupuestarios	823,315,880
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos Ingresos contables no presupuestarios	0
Aprovechamientos patrimoniales Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	823,315,880



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



SEFIN
Secretaría de
Finanzas



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA,
EFICIENTE Y TRANSPARENTE

CONSEJO DE LA JUDICATURA	
Conciliaciones entre los Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
1. Total de Egresos Presupuestarios	797,640,367
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,523,400
Muebles de oficina y estantería	799,543
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	322,546
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	10,991,667
Equipo y aparatos audiovisuales	348,348
Cameras fotograficas y de video	92,283
Equipo medico y de laboratorio	52,200
Vehiculos y equipo terrestre	724,900
Equipo de comunicación y telecomunicación	46,980
Otros equipos	108,801
Licencias informática intelectuales	36,132
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Mas egresos contables no presupuestarios	827,450
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	827,450
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	784,944,418

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	741,321,393	81,994,671	823,316,064	823,315,880	784,022,795	184
Otros Ingresos						
TOTAL	741,321,393	81,994,671	823,316,064	823,315,880	784,022,795	184
					Ingresos excedentes	0

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ingresos del Gobierno	741,321,393	81,994,671	823,316,064	823,315,880	784,022,795	184
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	741,321,393	81,994,671	823,316,064	823,315,880	784,022,795	184
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	741,321,393	81,994,671	823,316,064	823,315,880	784,022,795	184
					Ingresos excedentes	0

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	741,321,393.01	56,318,974.32	797,640,367.33	797,640,367.33	782,716,997.79	0.00
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	703,349,573.81	53,842,746.42	757,192,320.23	757,192,320.23	742,268,950.69	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	37,971,819.20	2,476,227.90	40,448,047.10	40,448,047.10	40,448,047.10	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	13,523,583.60	13,523,583.60	13,523,399.56	531,399.67	184.04
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	11,791,393.62	11,791,393.62	11,791,209.58	255,280.00	184.04
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	440,631.86	440,631.86	440,631.86	152,027.19	0.00
3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	52,200.00	52,200.00	52,200.00	0.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	724,900.00	724,900.00	724,900.00	0.00	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	478,326.12	478,326.12	478,326.12	87,960.48	0.00
9	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	36,132.00	36,132.00	36,132.00	36,132.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	12,152,113.60	12,152,113.60	12,152,113.60	774,397.44	0.00
1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	12,152,113.60	12,152,113.60	12,152,113.60	774,397.44	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
1	GASTO CORRIENTE	703,349,573.81	53,842,746.42	757,192,320.23	757,192,320.23	742,268,950.69	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	25,675,697.20	25,675,697.20	25,675,513.16	1,305,797.11	184.04
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	37,971,819.20	2,476,227.90	40,448,047.10	40,448,047.10	40,448,047.10	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04
02	CONSEJO DE LA JUDICATURA	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04
TOTAL DEL GASTO:		741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
1	GOBIERNO	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04
2	JUSTICIA	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04

ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA

INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3 PODER JUDICIAL	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04
02 CONSEJO DE LA JUDICATURA	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04
1 PROGRAMAS	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	741,321,393.01	81,994,671.52	823,316,064.53	823,315,880.49	784,022,794.90	184.04

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



OBJETIVO INSTITUCIONAL:	PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:	
ALINEACIÓN PED:		FIN:	CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL Y A LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS
EJE:	03-OAXACA SEGURO	PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.
TEMA:	02-PROCURACIÓN DE JUSTICIA	COMPONENTE:	592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA
OBJETIVO:	01-CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.	ACTIVIDAD:	2130-DIRECCION EJECUTIVA
ESTRATEGIA:	03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:	01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.		
UE:	001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS		

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		001-EMISION DE ACUERDOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE	HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL: 2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
571,000.00	13,692.68	442,051.75	142,640.93	0.00	29,452.16	11,198.57	101,990.20
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE						142,640.93	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
124,500.00	101,990.20	101,990.20	101,990.20	101,990.20	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS			Número de indicador :	2586		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS, RESPECTO AL TOTAL						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS / TOTAL DE DIRECCIONES EJECUTIVAS) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302				BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	795.00	AÑO	2021	VALOR	249.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	61.00	65.00	64.00	59.00	T1+T2+T3+T4	249.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	61.00	65.00	64.00	59.00	T1+T2+T3+T4	249.00	
METAS ALCANZADAS	61.00	65.00	64.00	59.00	T1+T2+T3+T4	249.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			002-VIGILANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PLENO			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
1,761,690.00	849,243.19	1,532,522.33	1,078,410.86	957.00		292,654.18		369,162.02		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				1,078,410.86		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
258,378.00		415,637.66		415,637.66		415,637.66		415,637.66		
								% de Ejercido Vs. Modificado		
								100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :				PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS			Número de indicador :		2586	
Definición :				MIDE EL PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS, RESPECTO AL TOTAL						
Método de Cálculo :				(NÚMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS / TOTAL DE DIRECCIONES EJECUTIVAS) * 100						
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		
								Sentido Esperado		
								ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016	VALOR	795.00	AÑO	2021	VALOR	278.00			
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS					
PROGRAMACIÓN INICIAL	68.00	72.00	75.00	63.00	T1+T2+T3+T4		278.00			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	68.00	72.00	75.00	63.00	T1+T2+T3+T4		278.00			
METAS ALCANZADAS	68.00	72.00	75.00	63.00	T1+T2+T3+T4		278.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		003-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE GARANTÍAS JUDICIALES	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
340,320.00	185.99	337,458.07	3,047.92	0.00	1,653.93	0.00	1,393.99
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		3,047.92	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado	Ejercido
36,080.00		1,393.99		1,393.99		1,393.99	100.00
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS				Número de indicador : 2586			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS, RESPECTO AL TOTAL							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS / TOTAL DE DIRECCIONES EJECUTIVAS) * 100							
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302				BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS					
Unidad de medida:		25 - NÚMERO					
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	795.00	AÑO	2021	VALOR	23,197.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	6,205.00	5,656.00	6,084.00	5,252.00	T1+T2+T3+T4		23,197.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	6,205.00	5,656.00	6,084.00	5,252.00	T1+T2+T3+T4		23,197.00
METAS ALCANZADAS	6,000.00	4,980.00	5,890.00	5,000.00	T1+T2+T3+T4		21,870.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	96.70	88.05	96.81	95.20	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		94.28

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 95.20 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA
ACTIVIDAD: 2131-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			004-SERVICIOS PERICIALES DE ESPECIALIDAD		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
1,022,780.00	475,699.14	409,673.83	1,088,805.31	107,156.62	195,053.38	181,681.58	604,913.73
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							1,088,805.31

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD						
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
183,200.00	604,913.73	604,913.73	604,913.73	604,913.73	100.00	

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :				Número de indicador :			
PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS				2587			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:				Unidad de medida:			
1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS				25 - NÚMERO			

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	4,579.00	AÑO	2021	VALOR	1,100.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	250.00	320.00	300.00	230.00	T1+T2+T3+T4	1,100.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	250.00	320.00	300.00	230.00	T1+T2+T3+T4	1,100.00	
METAS ALCANZADAS	250.00	320.00	300.00	230.00	T1+T2+T3+T4	1,100.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			005-CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN JUDICIAL			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
649,580.00	126,499.00	152,797.95	623,281.05	0.00		27,005.00		280,728.07		
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE								315,547.98		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
40,000.00		315,547.98		315,547.98		315,547.98		100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre : PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS				Número de indicador :		2587				
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	4,579.00		AÑO	2021		VALOR	70.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	19.00	24.00	14.00	13.00	T1+T2+T3+T4		70.00			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	19.00	24.00	14.00	13.00	T1+T2+T3+T4		70.00			
METAS ALCANZADAS	19.00	24.00	14.00	13.00	T1+T2+T3+T4		70.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



Gobierno del Estado

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			006-GARANTÍA Y OBSERVANCIA DE DERECHOS HUMANOS			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
166,495.00	19,724.09	102,848.40	83,370.69	0.00		19,774.48		52,007.81		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				83,370.69		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
1,000.00		11,588.40		11,588.40		11,588.40		11,588.40		
								% de Ejercido Vs. Modificado		
								100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :				PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS			Número de indicador :		2587	
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	4,579.00		AÑO	2021		VALOR	221.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	54.00	69.00	52.00	46.00	T1+T2+T3+T4		221.00			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	54.00	69.00	52.00	46.00	T1+T2+T3+T4		221.00			
METAS ALCANZADAS	54.00	69.00	52.00	46.00	T1+T2+T3+T4		221.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			007-MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN PENAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
67,350.00	7,150.00	37,114.24	37,385.76	0.00		1,734.60		23,159.16			
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				37,385.76			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
7,150.00		12,492.00		12,492.00		12,492.00		12,492.00			
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre : PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS				Número de indicador :		2587					
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS											
Método de Cálculo : (NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100											
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS									
Unidad de medida:		25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	4,579.00		AÑO	2021		VALOR	2,300.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	630.00		630.00		520.00		520.00		T1+T2+T3+T4 2,300.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	630.00		630.00		520.00		520.00		T1+T2+T3+T4 2,300.00		
METAS ALCANZADAS	600.00		520.00		500.00		500.00		T1+T2+T3+T4 2,120.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	95.24		82.54		96.15		96.15		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 92.17		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 96.15 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 2132-GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		008-SERVICIO DE CONTROL Y APOYO ADMINISTRATIVO	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
299,664,112.18	84,525,965.03	106,181,694.79	278,008,382.42	65,355,249.77	81,321,867.58	82,985,827.78	48,345,437.29
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	278,008,382.42

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
62,088,874.66	48,345,437.29	48,345,437.29	48,345,437.29	48,345,437.29	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :				Número de indicador :			
PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS				2588			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS					
Unidad de medida:		25 - NÚMERO					

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	200.00	AÑO	2021	VALOR	3,516.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	871.00	885.00	888.00	872.00	T1+T2+T3+T4	3,516.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	871.00	885.00	888.00	872.00	T1+T2+T3+T4	3,516.00	
METAS ALCANZADAS	871.00	885.00	888.00	872.00	T1+T2+T3+T4	3,516.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



Gobierno del Estado

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		009-PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y TRANSPARENCIA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
7,007,329.00	134,148,014.22	6,175,026.89	134,980,316.33	126,034,563.76	126,575.49	449,165.38	8,370,011.70
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	134,980,316.33
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
181,220.00	8,370,011.70	8,370,011.70	8,370,011.70	8,370,011.70	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :	2588		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	200.00	AÑO	2021	VALOR	132.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	33.00	33.00	33.00	33.00	T1+T2+T3+T4	132.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	33.00	33.00	33.00	33.00	T1+T2+T3+T4	132.00	
METAS ALCANZADAS	33.00	33.00	33.00	33.00	T1+T2+T3+T4	132.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			010-ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN E INFORMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
338,000.00	6,600.00	342,223.45	2,376.55	704.99		0.00		1,671.56		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		2,376.55
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
73,636.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
% de Ejercido Vs. Modificado										
nan										
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :				PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS			Número de indicador :		2588	
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo : (NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS / NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS A REALIZAR)*100										
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REALIZADAS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016	VALOR	200.00	AÑO	2021	VALOR	14.00			
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS					
PROGRAMACIÓN INICIAL	4.00	3.00	3.00	4.00	T1+T2+T3+T4		14.00			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	4.00	3.00	3.00	4.00	T1+T2+T3+T4		14.00			
METAS ALCANZADAS	4.00	3.00	3.00	4.00	T1+T2+T3+T4		14.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 2131-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		011-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE ARCHIVO Y ACERVO JUDICIAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
199,500.00	14,710.00	183,531.51	30,678.49	1,080.00	16,731.04	3,226.81	9,640.64
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	30,678.49

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
28,000.00		9,640.64	9,640.64	9,640.64	9,640.64	100.00	

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :				Número de indicador :			
PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS				2587			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS					
Unidad de medida:		25 - NÚMERO					

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	4,579.00	AÑO	2021	VALOR	65.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	15.00	15.00	20.00	15.00	T1+T2+T3+T4	65.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	15.00	15.00	20.00	15.00	T1+T2+T3+T4	65.00	
METAS ALCANZADAS	8.00	14.00	15.00	15.00	T1+T2+T3+T4	52.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	53.33	93.33	75.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	80.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--		012-CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
				TOTAL:			2957656
PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
4,822,940.00	3,589,969.88	1,293,849.64	7,119,060.24	21,179.94	177,433.57	1,691,126.05	5,229,320.68
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							7,119,060.24
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
258,720.00	5,229,320.68	5,229,320.68	5,229,320.68	5,229,320.68	100.00		
DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS			Número de indicador :	2587		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302				BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302			
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	4,579.00	AÑO	2021	VALOR	38.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	8.00	13.00	13.00	4.00	T1+T2+T3+T4	38.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	8.00	13.00	13.00	4.00	T1+T2+T3+T4	38.00	
METAS ALCANZADAS	8.00	10.00	13.00	4.00	T1+T2+T3+T4	35.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	76.92	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	92.11	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			013-FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
123,880.00	19,200.00	66,386.28	76,693.72	0.00		2,093.60		25,300.12		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				76,693.72		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
13,530.00		49,300.00		49,300.00		49,300.00		100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :				PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS			Número de indicador :		2587	
Definición :				MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS						
Método de Cálculo :				(NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100						
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	4,579.00		AÑO	2021		VALOR	227.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	57.00		57.00		60.00		53.00		T1+T2+T3+T4 227.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	57.00		57.00		60.00		53.00		T1+T2+T3+T4 227.00	
METAS ALCANZADAS	57.00		57.00		60.00		53.00		T1+T2+T3+T4 227.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00		100.00		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000--			014-SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA JUDICIAL		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
565,310.00	0.00	552,010.00	13,300.00	0.00		4,900.00		8,400.00	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				13,300.00	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
100,850.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre : PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS				Número de indicador :		2587			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS									
Método de Cálculo : (NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS PROGRAMADOS A REALIZAR)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR: 302					BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICION DE JUSTICIAUR: 302				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE PLANEACIONES Y PROYECTOS REALIZADOS							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016	VALOR	4,579.00		AÑO	2021	VALOR	610.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	155.00	190.00		130.00	135.00		T1+T2+T3+T4		610.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	155.00	190.00		130.00	135.00		T1+T2+T3+T4		610.00
METAS ALCANZADAS	155.00	190.00		130.00	135.00		T1+T2+T3+T4		610.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		100.00	100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 04-ADECUAR EL MARCO NORMATIVO ACORDE CON LOS CAMBIOS ACTUALES QUE DEMANDA LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA CON LA FINALIDAD DE CREAR BASES LEGALES, INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-PROPONER INICIATIVAS DE LEYES Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE MODERNICEN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1544-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN VALLES CENTRALES

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		001-EQUIPAMIENTO DE JUZGADOS JURISDICCIONALES EN PRIMERA INSTANCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.			001-EQUIPAMIENTO DE JUZGADOS JURISDICCIONALES EN PRIMERA INSTANCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE OCOTLÁN DE MORELOS, ZAACHILA, ZIMATLÁN Y VILLA DE ETLA.		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
0.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,999,815.96
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							2,999,815.96

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD						
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado	
0.00	3,000,000.00	2,999,815.96	2,999,815.96	2,999,815.96	99.99	

DATOS DEL INDICADOR						
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES			Número de indicador :	1663	
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER					
Método de Cálculo :	(NUMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES/NUMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES PENDIENTES POR RESOLVER)*100					
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302			? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302		

DATOS DE LA META						
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES					
Unidad de medida:	25 - NÚMERO					
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL		
AÑO	2016	VALOR	5.00	AÑO	2021	VALOR
						120.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD						
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	0.00	0.00	0.00	120.00	T1+T2+T3+T4	120.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00	120.00	T1+T2+T3+T4	120.00
METAS ALCANZADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	0.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	0.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	0.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA
76-APLICAR MEDIDA SANCIONADORA POR SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ACTIVIDAD:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			001-APLICACIÓN MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA ADVERSARIAL			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
6,810,900.40	4,839,132.90	2,787,110.10	8,862,923.20	2,616,706.70		2,631,828.20		2,448,718.00		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				8,862,923.20		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
1,503,613.00		1,165,670.30		1,165,670.30		1,165,670.30		1,165,670.30		
								% de Ejercido Vs. Modificado		
								100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL APLICADAS			Número de indicador :	1438					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL APLICADAS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL APLICADAS/NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADAS)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL APLICADAS									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016		VALOR	13.00		AÑO	2021		VALOR	15.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	3.00	5.00		4.00		3.00		T1+T2+T3+T4		15.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	3.00	5.00		4.00		3.00		T1+T2+T3+T4		15.00
METAS ALCANZADAS	13.00	16.00		14.00		13.00		T1+T2+T3+T4		56.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	433.33	320.00		350.00		433.33		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		373.33

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 433.33 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 77-IMPARTIR JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA EL ADOLESCENTE

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--		002-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA EL ADOLESCENTE	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
10,859,091.40	1,733,115.70	7,151,762.10	5,440,445.00	1,210,084.60	1,697,526.50	1,685,222.60	847,611.30
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	5,440,445.00

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
3,062,448.50	847,611.30	847,611.30	847,611.30	847,611.30	100.00		

DATOS DEL INDICADOR

Nombre: PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INTEGRADOS. **Número de indicador:** 1439

Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INTEGRADOS, RESPECTO A LOS INICIADOS

Método de Cálculo: (NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INTEGRADOS/NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INICIADOS)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN ? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302

SUPUESTO ? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES INTEGRADOS

Unidad de medida: 25 - NÚMERO

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	115.00	AÑO	2021	VALOR	139.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	33.00	36.00	35.00	35.00	T1+T2+T3+T4	139.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	33.00	36.00	35.00	35.00	T1+T2+T3+T4	139.00	
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE	4.00	30.00	30.00	30.00	T1+T2+T3+T4	94.00	
ALCANZADO TRIMESTRAL	12.12	83.33	85.71	85.71	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	67.63	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 85.71 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1537-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN ISTMO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			003-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN ISTMO			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
21,740,932.40	4,358,742.50	7,477,223.70	18,622,451.20	4,139,030.20		6,068,215.60		5,573,809.90		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		
								18,622,451.20		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
5,368,989.70		2,841,395.50		2,841,395.50		2,841,395.50		2,841,395.50		
								% de Ejercido Vs. Modificado		
								100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO				Número de indicador :	1656				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO RESPECTO AL TOTAL									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO/ TOTAL DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO PENDIENTES POR RESOLVER)*100									
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION ISTMO								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016	VALOR			237.00	AÑO	2021	VALOR		
								289.00		
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	72.00	73.00		72.00		72.00		T1+T2+T3+T4		289.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	72.00	73.00		72.00		72.00		T1+T2+T3+T4		289.00
METAS ALCANZADAS	72.00	73.00		72.00		72.00		T1+T2+T3+T4		289.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
LÍNEAS DE ACCIÓN:
UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA
ACTIVIDAD: 1538-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN MIXTECA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			004-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN LA REGIÓN MIXTECA			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
20,395,573.30	4,071,696.60	6,834,653.50	17,632,616.40	3,907,996.70		5,745,765.70		5,290,447.60		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		17,632,616.40
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
4,943,914.40		2,688,406.40		2,688,406.40		2,688,406.40		2,688,406.40		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA				Número de indicador :	1657				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA RESPECTO AL TOTAL									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA/ TOTAL DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA PENDIENTES POR RESOLVER)*100									
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION MIXTECA									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016	VALOR			159.00	AÑO	2021	VALOR		
								194.00		
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	47.00	50.00		49.00		48.00		T1+T2+T3+T4 194.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	47.00	50.00		49.00		48.00		T1+T2+T3+T4 194.00		
METAS ALCANZADAS	47.00	50.00		49.00		48.00		T1+T2+T3+T4 194.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 100.00		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1539-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN COSTA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			005-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN COSTA		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
17,339,053.70	2,983,043.40	6,131,524.20	14,190,572.90	3,279,147.30		4,527,233.70		4,260,373.30	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				14,190,572.90	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
4,339,954.70		2,123,818.60		2,123,818.60		2,123,818.60		2,123,818.60	
								% de Ejercido Vs. Modificado	
								100.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA				Número de indicador :	1658			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA PENDIENTES POR RESOLVER)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION COSTA							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016	VALOR	210.00		AÑO	2021	VALOR	254.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS				
PROGRAMACIÓN INICIAL	63.00	64.00	64.00	63.00	T1+T2+T3+T4		254.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	63.00	64.00	64.00	63.00	T1+T2+T3+T4		254.00		
METAS ALCANZADAS	63.00	64.00	64.00	63.00	T1+T2+T3+T4		254.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2021**



ALINEACIÓN PED:
ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:
COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA
ACTIVIDAD: 1540-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN PAPALOAPAN

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			006-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN CUENCA DEL PAPALOAPAN		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
10,097,807.70	1,420,333.30	3,740,252.35	7,777,888.65	1,807,409.15		2,497,356.90		2,310,254.90	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				7,777,888.65	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
2,495,262.30		1,162,867.70		1,162,867.70		1,162,867.70		1,162,867.70	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN				Número de indicador :	1659			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN/NUMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN PENDIENTES POR RESOLVER)*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION PAPALOAPAN							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016		VALOR		237.00		AÑO	2021	
								VALOR	
								288.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	71.00		73.00		73.00		71.00		T1+T2+T3+T4
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	71.00		73.00		73.00		71.00		T1+T2+T3+T4
METAS ALCANZADAS	71.00		70.00		73.00		71.00		T1+T2+T3+T4
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00		95.89		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL
									98.96

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1541-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA SUR

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			007-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA SUR		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
7,370,838.90	1,466,227.40	2,543,001.50	6,294,064.80	1,535,065.40		1,993,275.10		1,825,421.90	
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
								6,294,064.80	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
1,754,735.00		940,302.40		940,302.40		940,302.40		940,302.40	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA SUR			Número de indicador :	1660				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA SUR RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA SUR/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA SUR PENDIENTES POR RESOLVER)*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA SUR							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016	VALOR	6.00		AÑO	2021	VALOR	7.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	T1+T2+T3+T4		7.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	T1+T2+T3+T4		7.00
METAS ALCANZADAS	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	T1+T2+T3+T4		7.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		100.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA
ACTIVIDAD: 83-IMPARTIR JUSTICIA ORAL MERCANTIL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--		008-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE	HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL: 2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
2,211,908.10	494,312.00	774,690.20	1,931,529.90	530,727.00	583,126.60	543,818.10	273,858.20
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							1,931,529.90

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
448,137.50	273,858.20	273,858.20	273,858.20	273,858.20	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL INICIADOS			Número de indicador :	1440		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL INICIADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL INICIADOS/NÚMERO DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL PROGRAMADOS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROCESOS RESUELTOS DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL INICIADOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	60.00	AÑO	2021	VALOR	74.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	18.00	19.00	19.00	18.00	T1+T2+T3+T4	74.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	18.00	19.00	19.00	18.00	T1+T2+T3+T4	74.00	
METAS ALCANZADAS	15.00	19.00	19.00	18.00	T1+T2+T3+T4	71.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	83.33	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	95.95	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1542-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA NORTE

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			009-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA NORTE			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
2,051,945.30	389,651.80	700,861.70	1,740,735.40	422,852.40		552,597.20		505,184.90		
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		1,740,735.40
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
499,503.60		260,100.90		260,100.90		260,100.90		260,100.90		
%										100.00
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE				Número de indicador :	1661				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE/NUMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE PENDIENTE POR RESOLVER)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION SIERRA NORTE								
Unidad de medida:		25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2016	VALOR		3.00	AÑO	2021	VALOR		4.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	1.00	1.00		1.00		1.00		T1+T2+T3+T4	4.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1.00	1.00		1.00		1.00		T1+T2+T3+T4	4.00	
METAS ALCANZADAS	1.00	1.00		1.00		1.00		T1+T2+T3+T4	4.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1543-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN CAÑADA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			010-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN DE LA CAÑADA		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
1,927,753.30	394,442.90	633,316.50	1,688,879.70	395,099.50		528,903.00		516,548.30	
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
								1,688,879.70	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
526,180.00		248,328.90		248,328.90		248,328.90		248,328.90	
								% de Ejercido Vs. Modificado	
								100.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA				Número de indicador :	1662			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA PENDIENTES POR RESOLVER)*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION CAÑADA							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016	VALOR	1.00		AÑO	2021	VALOR	19,387.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS				
PROGRAMACIÓN INICIAL	19,386.00	1.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		19,387.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	19,386.00	1.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		19,387.00		
METAS ALCANZADAS	3.00	1.00	1.00	1.00	T1+T2+T3+T4		6.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	0.02	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		0.03		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 279-SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1544-EMITIR EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN VALLES CENTRALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		000--			011-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN DE VALLES CENTRALES		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
37,829,864.40	6,064,764.75	13,582,603.45	30,312,025.70	7,152,363.70		9,704,292.80		8,968,829.55	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				30,312,025.70	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
9,481,525.70		4,486,539.65		4,486,539.65		4,486,539.65		4,486,539.65	
								% de Ejercido Vs. Modificado	
								100.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES				Número de indicador :	1663			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES RESPECTO A LAS PENDIENTES POR RESOLVER								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES/NÚMERO DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES PENDIENTES POR RESOLVER)*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAUR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES EN LA REGION VALLES CENTRALES							
Unidad de medida:		25 - NÚMERO							
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2016	VALOR	5.00		AÑO	2021	VALOR	6.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	1.00	2.00		2.00		1.00		T1+T2+T3+T4	6.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1.00	2.00		2.00		1.00		T1+T2+T3+T4	6.00
METAS ALCANZADAS	2.00	2.00		2.00		1.00		T1+T2+T3+T4	7.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	200.00	100.00		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	116.67

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 04-ADECUAR EL MARCO NORMATIVO ACORDE CON LOS CAMBIOS ACTUALES QUE DEMANDA LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA CON LA FINALIDAD DE CREAR BASES LEGALES, INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-PROPONER INICIATIVAS DE LEYES Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE MODERNICEN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE DE LA INSTITUCIÓN.
UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA
ACTIVIDAD: 89-RESOLVER CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		001-CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA "SEGUNDA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL"		001-PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE TRIBUNALES LABORALES LOCALES EN EL ESTADO DE OAXACA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
0.00	16,000,001.25	247.85	15,999,753.40	0.00		0.00	
						EJERCIDO T3	
						8,673,220.00	
						EJERCIDO T4	
						7,326,533.40	
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
						15,999,753.40	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado	
0.00		7,326,533.40		35,265.24		7,326,533.40	
						Ejercido	
						7,326,533.40	
						% de Ejercido Vs. Modificado	
						100.00	

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS			Número de indicador :	1443		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS, RESPECTO A LOS RECIBIDOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS/NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RECIBIDOS)*100						

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
?? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR 302UR: 302				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016		VALOR	2021		VALOR	700.00
			1,615.00				

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD								
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE	
CUMPLIMIENTO DE METAS								
PROGRAMACIÓN INICIAL	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	700.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	700.00	
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	T1+T2+T3+T4	2.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	0.29	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA CUARTO TRIMESTRE 2021



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 88-EMITIR EXPEDIENTE CONCLUIDO DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000-- -			002-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA DE MATERIA PENAL				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168	TOTAL:	2957656		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
48,718,003.20	11,129,328.60	14,123,703.95	45,723,627.85	11,643,796.80		14,847,775.45		12,536,602.20			
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		45,723,627.85	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
8,315,925.40		6,695,453.40		6,695,453.40		6,695,453.40		6,695,453.40			
								% de Ejercido Vs. Modificado		100.00	
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INTEGRADOS				Número de indicador :	1442					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INTEGRADOS, RESPECTO A LOS INICIADOS										
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INTEGRADOS/NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INICIADOS)*100										
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
?? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR 302UR: 302					? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL INTEGRADOS									
Unidad de medida:		25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2016		VALOR	1,528.00		AÑO	2021		VALOR	1,860.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	465.00		465.00		465.00		465.00		T1+T2+T3+T4 1,860.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	465.00		465.00		465.00		465.00		T1+T2+T3+T4 1,860.00		
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	465.00		460.00		465.00		465.00		T1+T2+T3+T4 1,855.00		
	100.00		98.92		100.00		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 99.73		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 89-RESOLVER CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000--		003-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2	
68,600,577.80	15,124,227.90	18,205,104.44	65,519,701.26	17,560,802.30		20,818,697.22	
						EJERCIDO T3	
						17,642,162.92	
						EJERCIDO T4	
						9,498,038.82	
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
						65,519,701.26	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido		Devengado		Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado
12,112,608.50	9,498,038.82	9,498,038.82		9,498,038.82		9,498,038.82	100.00

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS			Número de indicador :	1443		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS, RESPECTO A LOS RECIBIDOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS/NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RECIBIDOS)*100						

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
?? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR 302UR: 302				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016		VALOR	2021		VALOR	1,965.00
			1,615.00				

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD								
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE	
CUMPLIMIENTO DE METAS								
PROGRAMACIÓN INICIAL	491.00		492.00		491.00		T1+T2+T3+T4	1,965.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	491.00		492.00		491.00		T1+T2+T3+T4	1,965.00
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	491.00		490.00		491.00		T1+T2+T3+T4	1,963.00
	100.00		99.59		100.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	99.90

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 90-RESOLVER CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000--		004-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
88,889,828.20	15,963,256.20	21,795,026.73	83,058,057.67	19,850,373.30	27,473,894.30	23,250,847.57	12,482,942.50
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	83,058,057.67

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
15,103,427.30	12,482,942.50	12,482,942.50	12,482,942.50	12,482,942.50	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTOS			Número de indicador :	1444		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTOS, RESPECTO A LOS RECIBIDOS						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTOS/NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RECIBIDOS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
?? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR 302UR: 302				? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	4,591.00	AÑO	2021	VALOR	5,587.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,396.00	1,397.00	1,398.00	1,396.00	T1+T2+T3+T4	5,587.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,396.00	1,397.00	1,398.00	1,396.00	T1+T2+T3+T4	5,587.00	
METAS ALCANZADAS	1,396.00	1,397.00	1,398.00	1,396.00	T1+T2+T3+T4	5,587.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 281-SENTENCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 2159-RESOLVER CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL		000--		005-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DE 16 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385488	MUJERES:	1572168
						TOTAL:	2957656

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
78,879,848.73	13,365,219.70	20,012,027.20	72,233,041.23	17,844,693.24	22,991,025.36	20,818,696.24	10,578,626.39
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	72,233,041.23

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
15,613,672.13	10,578,626.39	10,578,626.39	10,578,626.39	10,578,626.39	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA			Número de indicador :	2406		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA RESPECTO DEL TOTAL DE EXPEDIENTES						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA/ TOTAL DE EXPEDIENTES DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA)*100						

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
?? CONTROL BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA UR 302UR: 302	? EXISTEN BUENAS CONDICIONES SOCIALES, PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIAUR: 302

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MIXTA						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2016	VALOR	3,811.00	AÑO	2021	VALOR	4,637.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,159.00	1,158.00	1,144.00	1,176.00	T1+T2+T3+T4	4,637.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,159.00	1,158.00	1,144.00	1,176.00	T1+T2+T3+T4	4,637.00	
METAS ALCANZADAS PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	100.00	100.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %



PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA



EJECUTORA	CLAVE UE	TIPO	FUENTE	UR	CLAVE PROGRAMA
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001		2 RECURSOS FEDERALES	302	131
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001		2 RECURSOS FEDERALES	302	131
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001		2 RECURSOS FEDERALES	302	131
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001		2 RECURSOS FEDERALES	302	131



PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA



DESCRIPCIÓN PROGRAMA	CLAVE SUBPROGR MA	DESCRIPCIÓN SUBPROGRAMA	CLAVE PROYECTO
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	03	EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL	001
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	03	EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL	001
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	03	EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL	001
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	001



PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA



DESCRIPCIÓN PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA "SEGUNDA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL"	001
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA "SEGUNDA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL"	001
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA "SEGUNDA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL"	001
EQUIPAMIENTO DE JUZGADOS JURISDICCIONALES EN PRIMERA INSTANCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.	001



PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA



CLAVE DE LA OBRA	CLAVE VERTIENTE	DESCRIPCIÓN VERTIENTE	CLAVE REFERENTE	DESCRIPCIÓN REFERENTE	CLAVE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	No. DE PPI
	IGU	INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	020	EDIFICIOS PUBLICOS	005	AMPLIACION	3020011755500121
	IGU	INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	020	EDIFICIOS PUBLICOS	005	AMPLIACION	3020011755500121
	IGU	INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	020	EDIFICIOS PUBLICOS	005	AMPLIACION	3020011755500121
	IGU	INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	057	ON Y FORTALECIMIENTO	026	EQUIPAMIENTO	3020011856700221



PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA



NOMBRE	No OBRA SSP	COBERTURA	CLAVE				MUNICIPIO	
			R	REGION	D	M		
PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE TRIBUNALES LABORALES LOCALES EN EL ESTADO DE OAXACA	RSJL/0327/210862/2021	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE TRIBUNALES LABORALES LOCALES EN EL ESTADO DE OAXACA	RSJL/0327/210862/2021	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE TRIBUNALES LABORALES LOCALES EN EL ESTADO DE OAXACA	RSJL/0327/210862/2021	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
JURISDICCIONALES EN PRIMERA INSTANCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL UBICADOS EN LOS	AOPI21/1255/212512/2021	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC



PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA



CLAVE L	LOCALIDAD	MUJERES	HOMBRES	CLAVE PRESUPUESTAL	P. ESPECIFICA	CLAVE CVEFIN
2	REYES MANTECÓN	943518	1403542	302001-13103001001-511501BEBSA0721	MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	BEBSA0721
2	REYES MANTECÓN	943518	1403542	302001-13103001001-515507BEBSA0721	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	BEBSA0721
2	REYES MANTECÓN	943518	1403542	302001-13103001001-612611BEBSA0721	ADICIONES Y MEJORAS A LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	BEBSA0721
2	REYES MANTECÓN	589161	518396	302001-13102001001-515507AEAAA0521	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AEAAA0521



PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA



CFI_NOMBRE	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICACIONES	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCICIO
IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN EL ESTADO DE OAXACA	0.00	714,362.58	247.85	714,114.73	714,114.73	714,114.73	2021
IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN EL ESTADO DE OAXACA	0.00	3,133,525.07	0.00	3,133,525.07	3,133,525.07	3,133,525.07	2021
IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN EL ESTADO DE OAXACA	0.00	12,152,113.60	0.00	12,152,113.60	12,152,113.60	12,152,113.60	2021
ASIGNACIÓN ORDINARIA PARA INVERSIÓN	0.00	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	2,999,815.96	2,999,815.96	2021



PROGRAMAS Y PROYECTO DE INVERSIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA



MINISTRADO	RETENCIÓN PAGADO	RETENCIÓN EJERCIDO	POR EJERCER	ANTICIPO	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	ANTICIPO POR AMORTIZAR	AVANCE FINANCIERO	OFICIO AUT.	OR_FCHA A OFICIO AUT	FECHA DE IMPORTACIÓN
714,114.73	0.00	3,752,890.74	714,114.73	0.00	3,645,634.08	0.00	3,645,634.08	100	SF/SPIP/DPIP/RSJL/0327/2021	2021-06-30 12:51:36
3,133,525.07	0.00	3,752,890.74	3,133,525.07	0.00	3,645,634.08	0.00	3,645,634.08	100	SF/SPIP/DPIP/RSJL/0327/2021	2021-06-30 12:51:36
12,152,113.60	774,397.44	3,752,890.74	12,152,113.60	0.00	3,645,634.08	0.00	3,645,634.08	100	SF/SPIP/DPIP/RSJL/0327/2021	2021-06-30 12:51:36
2,999,815.96	0.00		2,999,815.96	184.04	0.00	0.00		99.993865	SF/SPIP/DPIP/AOPI21/1255/2021	2021-12-09 14:20:10



**RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	3,097,016
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	64,366,784
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	12,152,114
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIÓN	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIÓN	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	79,615,914



RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,397,466
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	568,598
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	41,857,132
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	965,392
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	12,142,916
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,574,791
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	162,015
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	58,128
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,548
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	6,516,100
12443	EQUIPO AEROSPAZIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2,641,556
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	575,479
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	236,816
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	31,277
12469	OTROS EQUIPOS	759,396
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	108,815
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	SUMA TOTAL:	78,602,425



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA
CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA "SEGUNDA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL"	HSBC MÉXICO, S.A.	40-6642885-5	21 de abril del 2021



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Montos Pagados por ayudas y subsidios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

CONSEJO DE LA JUDICATURA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021					
(PESOS)					
Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	60,263,297	68,467,580	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	283,021,307	332,867,955
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,476,876	4,143,158
Bancos/Dependencias y Otros	60,137,217	68,341,499	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	115,159,336	145,522,981
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	126,080	126,080	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	102,750	68,072
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	222,683,226	264,325,590	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	157,282,345	183,133,743
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	222,683,226	264,325,590	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes	0	0	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Almacén de Materiales y Suministros de consumo	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			Ingresos por Clasificar		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Recaudación por Participar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Otros Pasivos Circulantes		
Adquisición con Fondos de Terceros					
Total de Activos Circulantes	282,946,524	332,793,170	Total de Pasivos Circulantes	283,021,307	332,867,955
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	79,615,914	67,463,800	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	78,602,425	65,115,157	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	1,475,847	1,439,715	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,467,744	-1,640,294	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	283,021,307	332,867,955
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	157,226,442	132,378,378	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Total del Activo	440,172,964	465,171,548	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	157,151,657	132,303,593
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	24,848,063	1,025,834
			Resultados de Ejercicios Anteriores	132,303,594	131,277,759
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	157,151,657	132,303,593
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	440,172,964	465,171,548

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	741,321,393	823,315,881	784,022,795
A1. Ingresos de Libre Disposición	741,321,393	807,316,127	783,248,398
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		15,999,754	774,397
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	741,321,393	823,315,881	784,022,795
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	741,321,393	807,316,127	783,248,398
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		15,999,754	774,397
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	0	0

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	741,321,393	807,316,127	783,248,398
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	741,321,393	807,316,127	783,248,398
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		15,999,754	774,397
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	15,999,754	774,397
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	15,999,754	774,397

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	741,321,393	65,994,918	807,316,311	807,316,127	783,248,398	184
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	741,321,393	65,994,918	807,316,311	807,316,127	783,248,398	184
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		15,999,754	15,999,754	15,999,754	774,397	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	15,999,754	15,999,754	15,999,754	774,397	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	741,321,393	81,994,672	823,316,065	823,315,881	784,022,795	184
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

CONSEJO DE LA JUDICATURA							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	\$332,867,954				\$283,021,307		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$332,867,954				\$283,021,307		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CONSEJO DE LA JUDICATURA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c-1)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

CONSEJO DE LA JUDICATURA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	741,321,393	65,994,918	807,316,311	807,316,127	783,248,398	184
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	741,321,393	56,318,974	797,640,367	797,640,367	782,716,998	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	703,349,574	53,842,746	757,192,320	757,192,320	742,268,951	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones	37,971,819	2,476,228	40,448,047	40,448,047	40,448,047	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	9,675,944	9,675,944	9,675,760	531,400	184
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		7,943,754	7,943,754	7,943,570	255,280	184
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		440,632	440,632	440,632	152,027	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		52,200	52,200	52,200	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		724,900	724,900	724,900	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		478,326	478,326	478,326	87,961	0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles		36,132	36,132	36,132	36,132	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	15,999,754	15,999,754	15,999,754	774,397	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	3,847,640	3,847,640	3,847,640	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		3,847,640	3,847,640	3,847,640	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	12,152,114	12,152,114	12,152,114	774,397	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público		12,152,114	12,152,114	12,152,114	774,397	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	741,321,393	81,994,672	823,316,065	823,315,881	784,022,795	184

CONSEJO DE LA JUDICATURA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	741,321,393	65,994,918	807,316,311	807,316,127	783,248,398	184
A. CONSEJO DE LA JUDICATURA	741,321,393	65,994,918	807,316,311	807,316,127	783,248,398	184
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	15,999,754	15,999,754	15,999,754	774,397	0
A. CONSEJO DE LA JUDICATURA		15,999,754	15,999,754	15,999,754	774,397	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	741,321,393	81,994,672	823,316,065	823,315,881	784,022,795	184

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	741,321,393	65,994,918	807,316,311	807,316,127	783,248,398	184
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	741,321,393	65,994,918	807,316,311	807,316,127	783,248,398	184
a1) Legislación						0
a2) Justicia	741,321,393	65,994,918	807,316,311	807,316,127	783,248,398	184
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	15,999,754	15,999,754	15,999,754	774,397	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	15,999,754	15,999,754	15,999,754	774,397	0
a1) Legislación						0
a2) Justicia		15,999,754	15,999,754	15,999,754	774,397	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	741,321,393	81,994,672	823,316,065	823,315,881	784,022,795	184

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	673,297,099	62,997,599	736,294,698	736,294,698	735,655,959	0
A. Personal Administrativo	673,297,099	62,970,684	736,267,783	736,267,783	735,629,044	0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas	0	26,915	26,915	26,915	26,915	0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	673,297,099	62,997,599	736,294,698	736,294,698	735,655,959	0

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica